



CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA

**ACTA N° 1.455
(Sesión Ordinaria)**

Fecha : jueves, 17 de abril de 2025.

Lugar : Salón de Honor Municipal.

Asistencia :

Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Alcalde.
Sr. Iván Durán Palma,	Concejal.
Sra. Ilse Quezada Ponce,	Concejala.
Sr. Alex Santander Carrasco,	Concejal.
Sr. Manuel Jesús Vera Delgado,	Concejal.
Sr. Felipe Molina Lagos,	Concejal.
Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca,	Concejal.
Sr. Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.

Invitados :

Sr. Oscar Lira Riquelme,	Administrador Municipal.
Sr. Luis Letelier Bravo,	Director Jurídico.
Srta. Lorena Galea Rojas,	Directora Relaciones Públicas, Cultura y Turismo.
Sr. Patricio Marín Moreno	Director DIDECO (S).
Sr. Emilio Heck Ubilla,	Gestor Cultural.

Tabla:

- 1.- Acta anterior Sesión Ordinaria N°1.454 de 10.04.2025.
- 2.- Ajustes Presupuestarios.
- 3.- Acuerdo para aprobar el Reglamento de Subvenciones Municipales 2025.
- 4.- Presentación: Programación Programas Culturales 2025.
Expone: Sr. Emilio Heck Ubilla.
- 5.- Varios
 - 5.1.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.
 - 5.2.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.
 - 5.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.
 - 5.4.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos
 - 5.5.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.
 - 5.6.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.
 - 5.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.



Se da inicio a la Sesión Ordinaria siendo las 09:07 horas.

Sr. Martínez, Buenos días, señores Concejales, en nombre de Dios y de Casablanca se abre la Sesión.

1.- Acta anterior Sesión Ordinaria N°1.454 de 10.04.2025.

Sr. Martínez, Punto uno, acta anterior sesión ordinaria 1454 del 10 de abril del 2025. ¿Hay alguna observación de los señores Concejales, no hay observación?, No hay observación de los señores concejales. Se da por aprobado.

2.- Ajustes Presupuestarios.

Sr. Martínez, Punto dos. Ajustes presupuestarios. Tengo entendido que por un problema más que de fondo, sino que de forma por tiempos en que uno tiene que avisar. ¿No hubo unanimidad en el acuerdo, es así, señor presidente de la comisión?

Sr. Santander, Sí bueno, primero agradecer a los concejales que llegaron temprano que fui visitado ayer para discutir un punto. Efectivamente hay un argumento que se esgrimió, que tiene fondo jurídico, mucho que hacer y efectivamente no había unanimidad para incluir el punto en la tabla. Sin embargo, sí tenemos otros puntos que o sea dos ajustes que revisamos el martes.

Sr. Durán, Señor alcalde, no estoy de acuerdo con lo que está diciendo el presidente de la comisión, sí en base a la ley, pero no en cuanto a la forma. Porque la ley dice claramente que hay que mandar los antecedentes 5 días antes para poderlos revisar. Lo que va a dar pábulo cierto en derecho. Me entienden que cada vez que tenga que haber algo importante van a tener que mandar un documento en esa en esa fecha, porque de otra manera imposible presentarla en tabla. Ayer nos llamaron por teléfono y fíjese que no solo que estamos haciendo y creo que hay algunos concejales que están de acuerdo conmigo, lo hicimos por el bien de la comunidad y de Casablanca que nos llaman. Porque hay problemas de arriendo de un camión. Nos han llamado, por ejemplo, lagunilla tiene basura por todos lados. Hay sectores que no está pasando la basura y se entiende por lo que nos dice don Patricio Marín de que falta un camión, estábamos de acuerdo y por eso llegamos acá. Ahora indistintamente que la ley y hemos podido hacer igual la comisión y posteriormente cuando lo hubiese tocado votar uno hubiese podido abstenerse o bien dar los argumentos. Habíamos 3 concejales que podíamos votar a favor de que se contratara un camión, por lo que es el beneficio de la comunidad. Insisto, hoy día no puede ser posible que nos llame 5 minutos y entiendo que puede ser la figura del señor Manuel Vera, o que puede ser cualquier figura que haya dicho. No me mandaron la documentación en el tiempo debido, pero no puede el señor director de Secplan llegar acá y dice se suspende la comisión. Y creo señor alcalde, que tiene que hablar con sus directores porque ante una acción hay una reacción, lo que tenemos que hacer nosotros es accionar. O sea, ustedes debieron haber pensado antes de citarnos que esta documentación tendría que haber estado 5 días antes. Entonces, si nosotros hacemos un esfuerzo y señor alcalde lo estamos apoyando a usted por el bien de la comunidad estamos presentes. Entonces el director de Secplan no puede venir acá y vuelvo a insistir porque el alcalde es usted, no puede decir, se suspende la sesión y se suspendió nomás.

Sr. Martínez, No yo está bien, está bien concejal el que pidió que hiciéramos este ajuste fui yo.

Sr. Durán, Entonces con mayor razón señor alcalde.



Sr. Martínez, Pero siempre y cuando hubiera habido una unanimidad en un caso extraordinario de parte de todos los concejales. Cuando existe un punto que desde el punto de vista legal se está incumpliendo. Bueno, se respeta la postura de los que están esa línea. Desgraciadamente, y para que lo sepan yo me atreví a pedir esta comisión extraordinaria porque se nos echaron a perder dos camiones. Ese fue el punto y como se nos echaron a perder dos camiones, nosotros queremos hacer bien la gestión y me atreví a buscar esa unanimidad, pero no la encontramos y desgraciadamente sin esa unanimidad que me da tranquilidad me iba a hacerlo. Lo dejamos listos para la próxima comisión, señor presidente de la comisión, se lo agradezco, señores concejales, les agradezco que hayan tenido la intención de aprobar señores, pero bueno, no resultó. Trataremos de hacer lo mejor posible con los bueyes que tenemos.

Sr. Santander, uno del sector de educación y uno del sector municipal, el ajuste número 10 del sector municipal, un ingreso por \$23.328.000.

Sr. Martínez, y otro por dieciséis.

Sr. Santander, claro, que son los bonos de para la gente que realiza la labor justamente de aseo dentro de la comuna. Espero pagar esos bonos, que son aproximadamente 24 personas que serían beneficiados con esto y un beneficio que viene desde el estado, desde la SUBDERE en particular y el ajuste número 20, que es el sector de educación que también es para el pago de bonos de escolaridad, por un concepto. de \$16.586.000.- años. Eso sí, fueron aprobados el martes en comisión. No hubo ningún problema y la situación efectivamente surge con esta solicitud extraordinaria que íbamos a realizar el día de hoy.

Sr. Martínez, perfecto concejal, se agradece el trabajo y el ajuste número 10, dice. Solicita autorización para efectuar incremento en el presupuesto de ingresos y gastos de la gestión municipal por \$23.328.000.- pesos por transferencia de recursos desde SUBDERE al municipio para el pago de bonos a trabajadores de empresas de aseo, votando por la aprobación los señores concejales. Aprobado gracias, señores concejales.

ACUERDO N° 5.737: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal por M\$23.328.- Por trasferencia de recursos desde SUBDERE al Municipio para el pago de bono a trabajadores de empresa de aseo.”

Sr. Martínez, segundo solicita autorización para efectuar incremento en el presupuesto de ingresos y gastos del sector educación. Con la suma total de \$16.586.000. pesos, ingreso de primera, cuota, bono escolaridad y bonificación adicional escolaridad año 2025, votando por la aprobación, los señores concejales por la aprobada.

ACUERDO N° 5.738: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación, por la suma total de M\$16.586.- Ingreso de 1ra. Cuota Bono Escolaridad y bonificación adicional escolaridad año 2025.”

3.- Acuerdo para aprobar el Reglamento de Subvenciones Municipales 2025.

Sr. Martínez, Acuerdo para aprobar el reglamento de subvenciones municipales 2025 Patricio Marín Moreno, muy buenos días, bienvenido a la mesa, usted nos explicará.



Sr. Marín, Buen día alcalde, buen día concejales, bueno todos ya estamos más o menos en conocimiento, tuvimos comisión. Y revisamos el reglamento, la verdad es un reglamento que veníamos utilizando ya hace bastante tiempo se le hicieron algunas mejoras. En particular, el hecho de incorporar una tabla de evaluación que nos va a permitir también escoger de mejor forma nuestras agrupaciones es verdad que vayan a ser las ganadoras de estas subvenciones, así que en eso no sé si alguno de los concejales tiene alguna consulta.

Sr. Martínez, Concejal Cartagena.

Sr. Cartagena, Si lo revisamos en el... como presidente de la comisión de subvenciones. Lo revisamos en varias oportunidades y estuvimos trabajando con Simara y con José Lepe. Le agradezco también el trabajo porque hemos mostrado varios meses revisando todo el reglamento. Considero que es importante poder tener también una forma de evaluar a las organizaciones comunitarias y poder mejorar la participación ciudadana, intentar darle mayor premio, podríamos decir a las organizaciones que mejor participan y que lo hacen de manera constante y no solamente organizaciones que solamente se crean para poder buscar fondos o subvenciones municipales o los fondos de desarrollo vecinal que la misma ley lo establece. Tengo varias consultas que también es, también lo vimos en comisión, que una de las situaciones es que solamente hay 160.000.000.- en presupuesto para las organizaciones comunitarias. Yo creo que el trabajo de la organización es de los dirigentes esperan mucho este momento para poder postular proyectos que vayan en ayuda directa a la comunidad, entonces considero que. Podemos aumentar o pedirle al administrador que se pueda evaluar el aumento de manera constante, digamos después de los ingresos que vamos a tener el ahora en trimestre, si hay un aumento, se puede ir directo al tema de las organizaciones comunitarias porque el trabajo que están realizando las organizaciones, los clubes adulto mayor, las Juntas de vecinos es fundamental y con 160.000.000.- aproximadamente están participando, lo que nos comentaban casi 200 organizaciones de manera constante, entonces, con suerte vamos a llegar, que serían 2.000.000.-, con suerte vamos a llegar a 80, ya, ni siquiera el 50% de las organizaciones comunitarias que necesitan este beneficio. Entonces, más que nada, pedirle que se pueda aumentar y que lo evaluemos durante el año.

Sr. Martínez, Bueno dígame concejal.

Concejal Sr. Molina, buenos días alcalde, buenos días concejales en base a lo que dice el concejal Cartagena de los 160.000.000.- que están presupuestados para la las subvenciones, yo vengo planteando igual, en comisiones ya en 3 comisiones que hemos tenido, de la posibilidad de por este año poder dividir el presupuesto en todas las organizaciones que participen pensando de que la vez anterior quedaron 31 o 32 sin Subvenciones, entonces también hoy día se nos puede cuestionar si una de esas organizaciones queda fuera nuevamente, por diferentes motivos, van a quedar por segunda vez fuera de subvención, entonces yo le propongo alcalde y luego proponiendo en en comisiones que el dinero que está ahora obviamente y que cada organización postule como corresponde y las que quieren dividirlo en partes iguales, por esta vez, pensando los dineros que quedan de la anterior. En mi opinión.

Sr. Martínez, Concejal Durán.

Sr. Durán, Señor alcalde, concuerdo con lo que dice Felipe Molina porque hay organizaciones que van a quedar afuera y a lo mejor por este año, por los problemas que ha habido, es algo Salomónico, darle a toda la organización una cierta cantidad y que puede ser a lo mejor conforme a la importancia de ello, pero que todos toquen y no crear falsas expectativas, porque



el año pasado la administración anterior, le dijo no, no se preocupen, en el próximo año le hago responder la subvención a usted y ellos tenían mucha ilusión que nosotros asumiendo le entregábamos el dinero a eso, así que concuerdo con lo de Felipe Molina.

Sr. Martínez, bien señores concejales. Bueno, lo que veo aquí es una cosa que tiene más que ver que con el reglamento de la forma en que se va a operar después, lógicamente si tenemos la suerte de que tengamos un aumento importante en nuestros ingresos, YY nos transformamos en tener mejores arcas. Siempre se va a considerar la posibilidad de mejorar esto nos lo estamos haciendo por gusto, lo estamos haciendo porque queremos ser serios y tener. Puesto ordenado y tomaremos en cuenta en su minuto las posiciones que tiene tanto el concejal Molina como el concejal Durán, pero hoy día estamos por aprobar el reglamento subvenciones que tiene que ver con la forma en que se concursa en las distintas subvenciones y el acuerdo dice lo siguiente: el honorable Consejo Municipal acuerda autorizar al señor alcalde aprobar el reglamento de subvenciones municipales 2025, según inciso tercero del artículo dos de la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades. Votando por la aprobación de los señores concejales.

ACUERDO N° 5.739: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para aprobar el Reglamento Subvenciones Municipales 2025, según inciso tercero del artículo 12 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.”

Sr. Marín, muchas gracias señores concejales, al equipo que trabajó en esto.

Sr. Martínez, Gracias Patricio Marín a los concejales que participaron en la comisión de subvenciones municipales.

4.- Presentación: Programación Programas Culturales 2025.

Expone: Sr. Emilio Heck Ubilla.

Alcalde Sr. Martínez, nos vamos al punto cuatro.

Sr. Cartagena, tengo una consulta alcalde. Este punto pasó por la Comisión de Cultura, se presentó, porque se va a presentar el programa cultural del año 2025 y quiero saber si esto se fue presentado al presidente primero de la comisión y también a los concejales en comisión.

Srta. Galea, cuando se aprobó el presupuesto.

Sr. Martínez, por favor acompáñenos señorita Lorena. Se va a sentar acá. Es que todavía no estamos en ese punto, entonces vamos a pasar al punto cuatro, presentación programación Programas Culturales 2025 y expone Emilio Heck Ubilla. Estamos en el punto ahora.

Sr. Cartagena, para preguntar, esto pasó por comisión o se le hizo las consultas al presidente de la Comisión.

Srta., Galea, los programas culturales, estos programas culturales 2025 fueron aprobados en diciembre del año pasado. Por lo tanto, pasó por la aprobación.

No, no hemos cambiado los programas culturales, no hemos tenido ninguno, más que el ajuste presupuestario que se hizo en marzo, por lo tanto, lo que ustedes van a revisar hoy día es parte



de lo que revisamos en una primera Comisión de Cultura que tuvimos este año, donde comentamos cada una de las líneas de los programas culturales. Eso no ha cambiado, solamente que hoy es una exposición un poquito más detallada de lo que estamos ya ejecutando.

Sr. Cartagena, Perfecto, que me parece igual de hace rato que se venía consultando y ya están acá en el Concejo. Se ha preguntado por el programa de Cultura, está el presidente de la comisión y no el si no recuerdo fue, en el Consejo de la semana pasada, que preguntó por esto mismo. Y en ningún momento se le ha llamado, en ningún momento se le ha informado hasta quería renunciar, yo le pedí que no renunciara. Encuentro que una falta de respeto algunas veces, porque todos nos piden que tengamos comisiones, pero si no hay información por parte de los concejales, si no, no están apoyando, digamos en el trabajo que está realizando, entonces netamente las comisiones no están funcionando, no se considera que es importante que podamos también hacer las consultas, presentar esto en comisión para que también tengamos información de los procesos que está llevando la municipalidad.

Srta. Galea, sí, efectivamente, concejal surge precisamente ante la inquietud, digamos, de don Manuel, de poder profundizar en esto. Ahora nosotros, en el marco de la Comisión de Cultura y precisamente a solicitud de don Manuel, hemos sostenido durante el año 3 comisiones de Cultura, una a inicio de año, donde hicimos una revisión de cada uno de los programas culturales con sus respectivos presupuestos. Después una, para revisar payadores y otra donde hicimos una evaluación de payadores y revisamos vendimia, en ese sentido, el concejal nos ha convocado a estas comisiones y hemos participado y hemos tenido la disposición para estar. Probablemente hemos tenido unas diferencias por algunas acciones en particular, que él ha sentido que nosotros no lo hemos involucrado de la manera en la que él siente que debe estar presente, pero esas son situaciones que básicamente se pueden conversar y subsanar. Nosotros no tenemos ningún inconveniente en eso y no hemos sentido desde nuestra parte pasarlo a llevar, muy por el contrario, hemos tenido 3 comisiones y creo que hemos trabajado bien, esa es nuestra postura al respecto y justamente esta presentación surge en virtud, digamos, de que también se han incorporado profesionales nuevos al área de Cultura y nos parece importante que la comunidad también se entere la forma en que estamos proyectando el trabajo, digamos para el año.

Sr. Cartagena, perfecto, gracias.

Sr. Martínez, Concejal Vera, pidió la palabra.

Sr. Vera, Consejera pido la palabra, yo agradezco al compañero Cartagena por la apología que asume de la Presidencia de Cultura, le agradezco honestamente, pero yo creo que efectivo es lo que él manifiesta de que no hay un consenso, o sea, es la presentación que se hace al pleno, pero la comisión, para poder presentar este proyecto al pleno debería de haber acordado por votación este proyecto. En consecuencia, yo creo de que es extemporáneo Alcalde la presentación, sin conocerlo uno primero en comisión. Sino las comisiones no tienen ningún valor, porque no podría haber una modificación presupuestaria si no pasa por acuerdo de la comisión. Entonces alcalde, está pasando por sobre lo que es el acuerdo de las comisiones. Sino sencillamente no tengamos comisiones, eso es. Agradezco al compañero de Cartagena que me haya asumido la apología de la Presidencia, pero yo me siento pasado a llevar por la gente de Cultura, se lo digo muy de veras. ¿De tal manera alcalde, incluso yo pregunté quiénes son las personas encargadas de Cultura? ¿Se acuerdan? ¿Y usted me dijo, cuando estén se lo voy a decir?



Y yo creo de que esta esta presentación debería de haber pasado por acuerdo primero de comisión, pero si los señores concejales creen que es lo razonable, pues que se siga.

Alcalde Sr. Martínez, esto no es un acuerdo ni nada, es solo una presentación del programa.

Srta. Galea, exactamente, estos programas ya están aprobados desde diciembre del año pasado. No estamos presentando nada nuevo y que ustedes desconozcan, los programas culturales, forman parte del presupuesto 2025. Fueron digamos aprobados y es lo que está vigente para el año y hoy queríamos también en esto que nos ha estado solicitando el administrador municipal a las distintas unidades municipales, de poder comentar a la comunidad, el trabajo que estamos realizando en cada una de las áreas.

Sr. Vera, Y ahí está involucrado el museo, el centro, el Centro Cultural cien por cien.

Srta. Galea, tenemos una presentación que queremos exponer.

Sr. Martínez, comparta la presentación para que los concejales estén al tanto y tanto los concejales como quienes nos están viendo.

Srta. Galea, bueno gracias alcalde.

Sr. Vera, yo insisto que debería ser presentada en una comisión, pero si como digo los señores consejeros dicen lo contrario, yo soy uno, ah y el compañero Cartagena.

Sr. Martínez, no, no veo que un punto en que no haya acuerdo ni nada, sino que es solamente una presentación, necesite del acuerdo de los concejales, señor concejal.

Sr. Vera, no me refiero al acuerdo de presentarlo o no presentarlo Alcalde, no es aprobar el proyecto, no.

Sr. Martínez, de presentarlo, yo creo que en el Concejo uno, lo que quiera el alcalde presentar tiene la capacidad de que los equipos municipales presenten su trabajo y lo que han hecho y siempre dentro de la legalidad y ya dentro de un presupuesto acordado y presupuesto que viene no de esta administración, sino que viene la administración anterior.

Sr. Vera, no discuto eso. Lo que yo estoy discutiendo es la forma,

Sr. Martínez, nos preocuparíamos concejal para no hacer perder a nuestros funcionarios el tiempo, el trabajo que han realizado para hacer la presentación. Nos preocuparemos que más adelante pase por la comisión en la presentación del programa, para que todos estemos tranquilos y sea dentro de una lógica, pero aprovechemos que están los funcionarios acá y hagan la presentación.

Srta. Galea, muchas gracias alcalde. Buenos días alcalde concejales de la comunidad que nos ve a través de nuestras redes sociales, comentarles, vamos a hacer una presentación, nos acompaña Emilio Heck Ubilla, que es nuestro gestor cultural encargado de programación. Emilio Heck Ubilla, así es. Y se basa netamente en la presentación, en las acciones de programación del Departamento de Cultura, ya, importante señalar ese punto o si no, la verdad que necesitaríamos un poquito de bastante más tiempo. El Departamento de Cultura está bajo el alero de la Dirección de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo. Ya hemos definido en esta reestructuración y reordenamiento de la forma en la que vamos a llevar el trabajo este año, que



va a ser muy distinta a cómo se había estado ejecutando los años anteriores, a través de 3 líneas de trabajo.

La primera línea de trabajo es la ejecución de los programas culturales, los programas culturales. Ustedes ya lo conocen, fueron aprobados en diciembre del año pasado, cuentan con su glosa presupuestaria para el desarrollo de cada una de sus actividades. Estos programas culturales se dividen en cuatro líneas de trabajo, formación que está bajo la coordinación de Marco Cerda, parte del equipo del Centro Cultural, acceso y difusión artística, vinculación y territorio. Vinculación y territorio, perdón y patrimonio. Hay un error ahí en el nombre del programa. Esas 3 acciones y líneas de trabajo están bajo la coordinación y acción de Emilio, que es el profesional que nos acompaña. En otro sentido hay una segunda línea de trabajo que estamos fuertemente fortaleciendo este año que tiene que ver con este trabajo transversal, con la infraestructura cultural, les recordamos a ustedes que desde los programas culturales nosotros administramos un presupuesto del sector municipal, sin embargo, la infraestructura cultural tiene una dependencia desde el área de educación, pero nos hemos propuesto un trabajo absolutamente transversal con cada uno de los equipos que conforman estas dependencias, el Centro Cultural propiamente tal, donde contamos con el equipo que está coordinado con Marcos Cerda y Anita Silva, desde lo administrativo, en el Museo, desde el mes de marzo se encuentra Paul Castán como profesional a cargo del museo, en compañía de Carolina Parada, como parte del equipo. Esto también emerge a una solicitud del alcalde del poder fortalecer el trabajo en el área patrimonial y poder darle el auge a este proyecto de más de \$360.000.000.- de pesos que postulamos hace algunos años al ministerio de las artes, las culturas y el patrimonio por el lado de la biblioteca, el trabajo en conjunto con Margarita como encargada y con Osvaldo Núñez. Estamos revitalizando en ese sentido un proyecto súper importante como lo es el bus cultural, que ya desde la próxima semana empieza ya con su recorrido y retomamos ese trabajo, digamos, apoyado también por El Mundo privado y Por otro lado, el Teatro Municipal que está con su equipo técnico conformado por Graciela Aguilar, Manuel Romero, Agustín Díaz y Patricio Santibáñez. En este sentido, el trabajo que se emerge desde los programas culturales con estos espacios es absolutamente transversal y colaborativo, y también es Emilio la persona, digamos, encargada de poder trabajar transversalmente con todas estas unidades y estos equipos de trabajo. Y por otro lado, una tercera línea de trabajo en la que nos vamos a enfocar durante este año tiene que ver con los proyectos sí. Con los proyectos que estamos ejecutando y con los que vamos a ejecutar a futuro hay 3 proyectos que dicen ahí recuperados, que son proyectos de larga data que por distintas razones no tenían movimiento ni ejecución presupuestaria y que logramos a través de conversaciones con el Ministerio de las Artes en el mes de enero, poder obtener otras nuevas prórrogas para poder ejecutar estos fondos. Eran fondos que había digamos gestionado Emilio anteriormente en el municipio. El telón de proyección para el Teatro Municipal, donde vamos a automatizar y mejorar el sistema de proyección celebrando los 20 años del Teatro Municipal ya no son 20, pero es un proyecto básicamente de equipamiento que va a mejorar audio e iluminación en el recinto y otro proyecto que también vamos a tener que requerir una ampliación de plazo, que nos enteramos en el mes de febrero que estaban depositados esos recursos en el municipio, que es la actualización del plan de gestión cultural, donde también el Ministerio, ha manifestado su apoyo para poder ampliar los plazos de ejecución y poder nosotros como equipo, poder alcanzar a ejecutarlos. Y otro fondo es un fondo para iniciativas de sostenibilidad del plan municipal de Cultura, que es una iniciativa nueva que logramos, digamos, financiar a contar del mes de febrero que tenemos los recursos acá y la ejecución, digamos, comienza ahora en mayo y hasta noviembre, que es una nueva iniciativa Y por otro lado, también en esta línea, que es algo que no se nos ha pedido potenciar bastante. Estamos



postulando y postulamos al FNDR del Gobierno Regional por \$80.000.000.- de pesos para poder financiar dos fiestas costumbristas que esperamos que sea un proceso, digamos, exitoso de postulación. Y bueno, Emilio va a profundizar un poquito más adelante en otras iniciativas que también queremos trabajar y proyectar en esta idea de poder. Diversificar la llegada de recursos al municipio desde fuentes de financiamiento externas y poder con eso hacer mejoras tanto en infraestructura como en lo que tiene que ver con la gestión cultural y nuestra programación. Esas son como las 3 líneas que estamos desarrollando fuertemente de trabajo y Emilio se va a referir en esta oportunidad al trabajo puntual que él está desarrollando como gestor cultural.

Sr. Alcalde, gracias señorita Galea.

Sr. Durán, el año pasado, no este año, yo solicité una investigación con respecto a unos dineros que llegaron el 2023 y durante un año no se hicieron y se perdieron.

Srta. Galea, lo recuperamos.

Sr. Durán, se recuperaron. Ese es el dinero que habla del telón.

Srta. Galea, claro, usted hizo la consulta en particular sobre el telón.

Sr. Durán, por el telón y el audio.

Srta. Galea, esos dos proyectos, incluso fueron depositados en el 2023, Proyectos los recursos fueron depositados en el momento, y no tuvieron ningún tipo de movimiento administrativo. Nosotros solicitamos, tercera ampliación de plazo y el Ministerio la verdad que nos apoyó en (...) este caso inmediatamente estamos cerrando la licitación del equipamiento y en el caso del telón tuvimos que hacer un esfuerzo municipal porque entre el proceso de cotización inicial, cuando se presentó el proyecto hasta la fecha lo vamos a ejecutar había una diferencia de más, menos 2.000.000 de pesos, pero el municipio hizo ese aporte para levantar el proceso licitatorio (...)

Sr. Durán, perfecto Gracias.

Sr. Heck, hola, cómo están buenos días a todas, a todos. Bueno, les voy a presentar un poco lo que estamos desarrollando desde lo que tenemos en el Departamento de Cultura. Acá tenemos 3 líneas de acción, 3 ejes que son acceso y difusión artística, tenemos vinculación y territorio y patrimonio, como lo mencionó la directora, Lorena, Estas son las áreas en donde yo estoy ejerciendo mis labores. En el programa de acceso y difusión artística lo que hacemos es generar la programación de los espacios culturales municipales, ya sea el teatro, la biblioteca, el museo, el anfiteatro. Vinculación y territorio tiene que ver cómo nos vinculamos con el territorio, con juntas de vecinos, con los artistas, con gestores, cultores, también con otras unidades municipales y desde el ámbito del patrimonio. En este en este apartado nosotros vamos a velar por los diferentes patrimonios y por la memoria de Casablanca, haciendo un trabajo investigativo, vamos a hacer un trabajo de rescate también en estas líneas de trabajo. Acá les presentamos las líneas de los programas, en este caso acceso y difusión. Tiene 6 ejes como lo pueden observar, ahí tenemos la programación del teatro y el anfiteatro, tenemos extensión territorial, tenemos la celebración de los días de tenemos la inauguraciones, lanzamientos de exposiciones tanto en biblioteca como en el Museo, ciclos de cine y tenemos una línea también que tiene que ver con fomento de las artes y la educación, que esto yo creo que es muy importante porque es un trabajo que nosotros estamos generando en vinculación con el encargado de extraescolar para llevar diferentes manifestaciones artísticas tanto a los



establecimientos educacionales como a su vez que los establecimientos educacionales puedan venir a los espacios municipales a presenciar manifestaciones artísticas, ya sea en el teatro o en la biblioteca o en el mismo museo.

Vamos a seguir acá con vinculación y territorio, acá tenemos 5 ejes donde tenemos mesas de Cultura, barrio activo, ferias de las culturas, arte en el espacio público y acá también colocamos fomento a las Artes y la educación, porque aquí nuevamente lo que les comentaba anteriormente tenemos este espacio de vinculación y aquí es donde nosotros vamos directamente a los establecimientos educacionales para poder desarrollar en el establecimiento actividades artísticas y culturales.

Y este es el eje de patrimonios en donde tenemos formación, tenemos una red patrimonial museo en el territorio y la celebración del día de los patrimonios. Acá es importante mencionar que museo en el territorio es una línea muy interesante que vamos a comenzar a desarrollar en donde el museo también, además de estar y recibir visitas, vamos a gestionar que el museo pueda salir también a los territorios. Entendemos que, el territorio en sí mismo, tiene una conectividad que no es de lo mejor, entonces es importante que nosotros como Departamento de Cultura salgamos al territorio, nos movamos y tratemos de abarcar la mayor cantidad de espacio acá en nuestra comuna, generando activación artística y cultural.

Acá les voy a comentar los criterios que tenemos de planificación. Primero revisamos la temática mensual. ¿A qué me refiero con esto? Que nosotros a través del Departamento de Cultura, trabajamos con una planificación que tiene que ver con los lineamientos que tiene el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, que son la celebración de los días de, esto quiere decir que durante cada mes hay una celebración en específico que nosotros vamos celebrando, por ejemplo, en este mes de abril tenemos, el Día Internacional de la danza, el cual vamos a celebrar y así también tenemos el Internacional del libro, la lectura y los derechos de autor. En mayo tenemos el día de los patrimonios, tenemos el día del teatro, en junio existe la planificación para celebrar el día de los pueblos originarios. En agosto es el mes de la fotografía y así sucesivamente. Tenemos distintas temáticas mensuales en las cuales nosotros desde esas temáticas generamos una bajada para hacer nuestra programación.

Luego de eso, nosotros revisamos el presupuesto, en base a la programación que a la temática que nosotros vamos a desarrollar dentro del mes. Vamos y revisamos el presupuesto con el presupuesto que nosotros contamos, los trabajamos y revisamos qué es lo que podemos y que es lo que no podemos hacer.

En una tercera instancia nosotros conversamos con directivos de juntas vecinales y con espacios culturales en el territorio, esto es muy importante porque acá nosotros también nos acercamos al territorio cuando corresponde, porque hay en otras ocasiones en donde nosotros hacemos un trabajo dentro de los espacios municipales, teatro, museo, biblioteca. Y trabajamos con ellos porque entendemos también que es fundamental poder acercarnos al territorio como lo mencioné anteriormente, luego revisamos el lugar donde se realiza la actividad y para finalizar tenemos la revisión de las propuestas de los artistas locales, que esto también es fundamental porque nosotros creemos que el trabajo de base que tenemos que desarrollar desde el ámbito de la cultura tiene que ser con nuestros artistas locales. Tenemos que entregarles a ellos la oportunidad de que se puedan presentar en los distintos espacios que tenemos nosotros que puedan ir al territorio también a gestionar, a trabajar, generamos economía circular con esto y es un área que para nosotros es un pilar fundamental tener las bases asentadas desde nuestros artistas locales.



Voy a pasar ahora a comentarles las actividades que hemos realizado desde febrero a abril. En el Museo tenemos realizadas 6 actividades en el teatro vamos a tener realizadas 6 actividades hasta abril hasta fines de abril, contando las actividades que aún no se han hecho como el festival de danza, por ejemplo, en el territorio llevamos 11 actividades ya realizadas y en la biblioteca tenemos también 11 actividades realizadas que dan un total de 33 actividades, desde febrero a abril es importante igual mencionar que en febrero no se hicieron tantas actividades, porque bueno, mi llegada acá a la municipalidad fue alrededor de la quincena de enero, ahí hay un periodo también de adaptación, de conocer también el programa y revisando la gestión de los contratos también y el trabajo administrativo tiene sus tiempos, entonces en febrero no se hicieron tantas actividades, pero desde marzo a abril y lo que vamos a seguir realizando hacia lo que queda del año, vamos a ir trabajando y esperamos poder mantener una programación entre 8 actividades mensuales aproximadamente. Estas son algunas de las actividades que se han ejecutado durante el año. Realizamos el festival de jazz, vamos a tener el festival de danza del tercer festival de danza.

Hemos realizado durante marzo, celebramos la narración oral que tiene que ver con la generación de cuentacuentos. Esto fue muy interesante porque hicimos un trabajo en el territorio, estuvimos durante un día, un día sábado en 3 sectores distintos de la comuna. Y esto fue muy provechoso porque de las personas que vinieron que fueron algunas personas de Valparaíso quedaron muy contentas con la actividad y ya están proponiendo que Casablanca se transforme para el próximo año en sede de un encuentro regional de narración oral, que me parece muy importante porque esto nos permitiría generar acciones que tienen que ver con fomentar y desarrollar el trabajo de la narración oral acá en la comuna que no es no tenemos muchos narradores orales.

Sr. Martínez, Eso fue en qué sectores lo hicieron.

Sr. Heck, estuvimos en Santa Bárbara, estuvimos en la Viñilla y estuvimos en la casa circo, que está... tratamos de abarcar Casablanca en sus dos extremos.

Sr. Martínez, y cuanta gente les llegó.

Sr. Heck., tuvimos alrededor de unas entre las 3 actividades, yo creo que unas 80 personas. Así que creo que tenemos ahí, una posibilidad también de poder seguir gestionando esto para generar procesos en donde se capaciten a personas para que puedan ser también narradores orales desde acá de la comuna debe haber claro que sí, así que estamos con eso, también tenemos y hemos realizado teatro para escolares, que es lo que les comentaba, donde fomentamos el arte en la educación. Hemos realizado presentaciones de libros y charlas temáticas.

Ahora les voy a comentar parte de la vinculación y gestión que hemos realizado. Como lo comentaba anteriormente la directora, tenemos acá el plan de gestión que esto trata sobre la gestión interna de cada una de las áreas o departamentos en el ámbito de la cultura. No es lo mismo que un plan municipal de Cultura, ya eso quería hacer esta diferencia. Como lo mencionó la directora, tenemos un presupuesto asignado de \$9.000.000.-de pesos. Estos es un fondo financiado por el Ministerio de la cultura del arte y el patrimonio y esperamos que su ejecución sea entre mayo y noviembre. También tenemos, como lo mencionaba la directora, el plan de sostenibilidad del plan municipal de Cultura. Esto es una acción que busca. Tenemos dos líneas de trabajo para explicarlo de mejor manera. Cuando se entregan estos financiamientos, que son 10.000.000.- de pesos, vienen con un digámoslo como un pie forzado en donde tenemos que trabajar líneas de patrimonio y también tenemos que trabajar una línea de interculturalidad. En



ese sentido, nosotros nos vinculamos también con la mesa intercultural, con Romina Brito conversamos, para justamente hacer un análisis sobre el proceso que se había hecho anteriormente desde la interculturalidad desde la mesa, desde la mesa de migrantes de Casablanca y las propuestas que salieron tienen que ver con una continuidad del proceso, que yo creo que también es muy importante porque así mantenemos un trabajo que se venía haciendo desde el año pasado. En este sentido, en donde vamos a tener desde este plan de sostenibilidad cuentos migrantes para Casablanca que van a ser realizados en establecimientos educacionales y jardines infantiles. ¿Por qué? Porque el año pasado se hizo un trabajo que se llamaba tejiendo redes y este trabajo tenía como finalidad juntarse con docentes y apoderados y hablar sobre la no discriminación, sobre la migración. Entonces se hizo un trabajo muy interesante con los docentes y con los apoderados de jardines infantiles y nosotros creemos que es importante llegar a este otro público también, que lo mencionaba en la misma mesa de interculturalidad. Que es los niños y las niñas, por eso vamos a hacer este trabajo, cosa de hacer, completar este círculo virtuoso, creemos nosotros. Y lo otro es hacer el encuentro intercultural que bueno se ha hecho en varias ocasiones y nosotros la intención a través de este plan de sostenibilidad del plan municipal de Cultura es poder mantener esta actividad de interculturalidad, que es justamente la celebración y el encuentro intercultural de Casablanca.

En el ámbito del patrimonio vamos a tener cápsulas audiovisuales de rescate de la historia de Casablanca que creemos que es muy importante dentro de un trabajo que estamos haciendo con el museo y también vamos a tener un trabajo para poder generar recursos gráficos para que el museo también lo que queremos y pretendemos con este trabajo es que el museo sea reconocido a nivel regional, eso es lo más importante, como dar el impulso a que el museo también, tenemos un Museo de primer nivel y ese museo es algo que tenemos que mostrarlo a la región, así que eso es parte de lo que estamos trabajando en este plan de sostenibilidad.

Y por último, desde el mismo ministerio tenemos un programa que se llama puntos de Cultura. Este programa fortalece a las organizaciones de base comunitaria a través del reconocimiento y apoyo al desarrollo de prácticas socioculturales artísticas que realizan. En este sentido, esto no es un programa que esté por un tiempo específico, es un programa que está abierto donde las organizaciones pueden postular para ser parte de los puntos de Cultura y cuando después que sean parte de los puntos de Cultura pueden optar a ciertos beneficios desde beneficios económicos beneficios para generar redes de trabajo, entonces yo creo que aquí también nosotros. Lo que nos hemos propuesto es generar que las agrupaciones de base puedan postular y ser parte de los puntos de Cultura. Hoy en día no existe ninguna agrupación de Casablanca que sea parte de los puntos de Cultura y es ahí en donde durante este año vamos a trabajar. Ya hemos tenido algunas reuniones en donde organizaciones han participado con Marcelo Román, que es el encargado de este programa desde el Ministerio de la cultura, las artes y el patrimonio. para explicar en qué consiste y cómo funciona y nosotros nos hemos comprometido para hacer un seguimiento y apoyar a las organizaciones de base que puedan participar por parte de los puntos de Cultura.

Por último, dentro de la vinculación y gestión tenemos algo que lo mencionaba anteriormente, que tiene que ver con la importancia del trabajo colaborativo y en red con los y las artistas locales, y en este caso lo que estamos haciendo es vamos a hacer, vamos a hacer tres encuentros de trabajo, ya realizamos un primer encuentro en donde la finalidad era generar un diagnóstico, reconocernos también. Volver a activar este tejido social para saber en qué cosas, en qué están hoy día los artistas y los gestores, los agentes culturales de nuestra comuna, cuáles son sus necesidades, cuáles son sus proyecciones, qué es lo que piensan, cuáles son sus tensiones



también.

Luego vamos a tener una segunda reunión en donde van a presentar propuestas, propuestas de acción de trabajo, porque la finalidad de esto es que para el 2026 podamos tener una programación en cuyo fuerte y lo más importante que las organizaciones sean parte de esa programación, que las organizaciones generen actividades para que sean parte de esa planificación del 2026 de actividades en donde vamos a hacerlos parte van a poder trabajar en conjunto con nosotros. Van a tener una impronta también por qué no decirlo, porque esto tiene que ver con cómo nosotros nos acercamos y le damos el reconocimiento que merecen a las acciones que generan los artistas locales acá en nuestra comuna.

Nos queda esto, que tiene que ver cómo nos vinculamos también con las distintas unidades municipales acá. Esto es un trabajo, yo creo que es súper importante porque tiene que ver con en el sentido de que cuando nosotros realizamos una actividad creemos que es mucho más favorable que cultura oficina de la mujer, fomento productivo, por ejemplo, o cultura, personas mayores, Senda o Cultura y Juventud se pueden unir para llegar a un mayor público, generar un trabajo colaborativo, cumplir con los objetivos que tenemos entre todos y además que la comunidad tenga mayor opción para poder participar de las actividades que estamos realizando. Así que yo creo que es importante y vamos a comenzar a trabajar en poder relacionarnos y gestionar propuestas de actividades en conjunto de aquí es lo que va del año hacia adelante.

Y, por último, queríamos presentar una planificación en cuanto a propuestas de proyecto, esto es solo una propuesta, pueden quedar, pueden aparecer otras, no hay acá una, digamos que esto no está 100% confirmado, pero sí creemos que es muy importante en primera instancia mejorar el acondicionamiento acústico del Teatro Municipal. Si ustedes se dan cuenta, el Teatro Municipal tiene una latencia de 7 milisegundos más o menos, lo cual es bastante. Cuando uno habla en el teatro hay un rebote muy grande, entonces lo que pretendemos con esto es tratar de gestionar un proyecto que amortigüe esa acústica dentro del Teatro Municipal para que tengamos un mejor, una mejor experiencia, tanto los artistas que se presentan como el público. También tenemos la intención de poder mejorar la iluminación del Teatro Municipal. La iluminación es algo que ha sido está en el Teatro Municipal, tenemos buena iluminación, pero los focos hoy en día han ido cambiando, ya todo se está trabajando en formato LED, entonces creemos que es importante comenzar a actualizarnos a los tiempos modernos y el teatro no puede ser la excepción. Tenemos un teatro, fundamental muy bueno y tenemos que estar a la altura de los grandes desafíos que nos podemos proponer para desarrollar en el Teatro Municipal de Casablanca. Otro proyecto que creemos que sería muy interesante, justamente tiene que ver con el bus cultural y es generar una programación de acompañamiento al bus cultural que el bus cultural vaya al territorio y además de generar en los procesos que realiza, también tenga activación con el territorio. En este sentido, me refiero con activación a ciertas actividades culturales que podrían ser un pequeño concierto musical, encuentros poéticos, proceso de rescate de la memoria del territorio, también, entre otros.

Otra actividad creo que también es importante, es poder generar una Feria del Libro. No sé si en Casablanca alguna vez se realizó alguna Feria del Libro, a lo mejor se ha hecho, pero creemos que también es importante darle la relevancia a en este sentido, porque acá estamos tratando de trabajar que cada uno de los espacios de Cultura de la municipalidad tenga su propia impronta. Cada uno de los espacios tiene objetivos diferentes., tiene públicos distintos. Si bien hay una interrelación, hay una ligación porque están en un mismo espacio cada uno de los..., tanto el teatro como la biblioteca. El mismo Centro Cultural el museo, tienen que tener su propia impronta y en este sentido, fortalecer el fomento de la lectura, yo creo que es fundamental y



aquí es donde generar una Feria del Libro, creo que sería una buena oportunidad para poder desarrollar en nuestra comuna. Y de lo otro, solo comentarles que bueno ya lo mencionó Lorena, que se hizo la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional del 8%, así que esperamos que eso también tenga una buena acogida que podamos tener ese fondo financiamiento y vamos a estar trabajando junto con la SECPLAN también para generar proyectos que vayan en mejoramiento también de la infraestructura municipal. Eso.

Sr. Martínez, Gracias don Emilio. Primero que nada, agradecerle la exposición que han hecho usted y doña Lorena. Siento que se está haciendo bastante con muchos recursos. Me gustaría sí que consideraran algún tipo de trabajo con la gente del seminario mayor de Lo Vásquez y yo creo que debiéramos en esa línea tratar de armar un futuro Museo del 8 de diciembre o como quieran llamarle en conjunto con ello para que efectivamente se puedan aprovechar esas tremendas instalaciones que hay ahí. Y lo que es la celebración del 8, la celebración de la Virgen de los Vásquez es la tradición Mariana más grande que tiene Chile tiene muchos años. En que ha ido funcionando. de hecho, en nuestro museo hay un sectorcito chico de lo que significa esta celebración religiosa y creo que así como lo hemos conversado también con otros concejales, tenemos que levantar en conjunto con Turismo y Cultura religiosa. Que significa poner en valor lo que son las Carmelitas en Lagunillas, lo que son las monjitas de Lo Ovalle, lo que son algunas capillas muy tradicionales, muy bonitas de Casablanca, lo que es la iglesia Casablanca, lo que es la iglesia de Lagunillas.

Y este futuro museo que yo creo que podría ser fantástico empezar a trabajarlo ahora para que dentro de la ampliación de la ruta 68 ya tengamos algo avanzado para que en esa construcción y en la forma de entrar y hay distintas ideas. Luego hablamos con el concejal Vera en algún minuto. Efectivamente, esto sea un lugar de recogimiento, un lugar especial y de la mano, porque todas estas cosas no son políticas determinadas de solo de Cultura, sólo de turismo, sino que son orgánicas que hay que hacer porque también tenemos a todos los emprendedores de los que tenemos que darle mejores lugares para desarrollar lo que ellos hacen, a los vendedores de medallas, los vendedores de virgencita y todo eso hay que hay que ordenarlo y darle mejores condiciones. Yo creo que por esa línea yo lo empezaría a trabajar con no sé quién está a cargo de del seminario mayor. Eso corresponde al arzobispado.

Eso es no sé si algún concejal quiere hacer algún comentario. Dígame.

Concejal Sr. Durán, primero que nada, felicitaciones, muy buena la presentación y espero que a lo mejor si la pueden hacer llegar a los concejales, lo otro es preguntarle a usted, nosotros tenemos varias fiestas cierto y que yo he abogado para que los artistas locales también puedan tener una mayor importancia. Y tratar, hay muchos grupos que todos quieren participar, entonces, si hoy día, por ejemplo, en una fiesta costumbrista. Llevamos que si yo a un grupo de Casablanca a la próxima llevar uno distinto y así con los payadores también con lo de la vendimia ya. Un joven muy amigo mío, Boris Bustamante una vez me planteó, por qué no hacer un escenario móvil ya, que es un camión y que uno lo pondríamos con una rampa, cierto. La parte de atrás se llama rampa no ya, hacer un escenario y eso lleva la cultura por todo Casablanca. Y por qué lo digo Porque ese camión móvil, que podría ser un escenario, podría ubicarse en cualquier lado o localidad y no esperando que a lo mejor nos pasen algún lugar para poder hacer una presentación de un teatro, de un teatro escolar que se puede realizar o algún grupo, entonces podrían pensarlo, y si ustedes me lo piden, yo tengo la cotización de ese escenario móvil ya, y gustoso señor alcalde, con entregarlo para que a lo mejor lo puedan al menos estudiar. Lo otro es ya que estamos hablando de arreglar el teatro, la Fundación Hamnia



de mi amigo Baracet ya. Me ofrece traer una exposición de pintura. Pero la exposición de pintura y con la pintura que son el valor, no podrían estar porque se necesita un aire acondicionado distinto ya, si eso también lo podrían estudiar, porque a lo mejor sería bueno y así también la pintura es arte, el arte, la cultura y eso es educación. Podemos llevar a más a más niños, los conocimientos que ustedes quieren extenderse. Y por último, cierto, han visto ustedes cuántas personas, cuántos son los usuarios del bus cultural, ustedes tienen esa estadística.

Srta. Galea, teníamos la estadística antigua, porque todavía el bus cultural no ha retomado sus funciones, por lo tanto, hoy día hay un proceso, digamos nuevo, donde también vamos a analizar cuál es el escenario que nos vamos a encontrar en este nuevo proceso de recorrido. El bus cultural desde el lunes tiene un itinerario de salida por nuestras zonas rurales, desde las 3 de la tarde hasta las 5. Y la verdad que quiénes se van a incorporar a ese trabajo y a ese proceso, es algo que vamos a tener que reconstruir. Llevamos por lo menos 6 años o 5 años sin el bus Cultural.

Sr. Durán, por qué me refiero yo. porque las costumbres y la forma han ido cambiando. Me acuerdo haber leído Martín Rivas, la Quintana en mi época yo tengo 90 años, hoy día los libros son totalmente diferentes. Martín Rivas cierto también, hoy día estos libros, un libro para un año para el otro ya no sirve. Entonces a lo mejor ver que esto ya llegó a una cúspide. Y empieza a descender por el internet, todo lo buscamos ahí, entonces por eso sí puede haber una estadística, hacer un estudio.

Srta. Galea, Exactamente. De hecho, una de las cosas que proyectamos realizar porque también recordar que el bus cultural tiene un financiamiento de privados y dentro de esos privados está una tabacalera. Por lo tanto, el enfoque del bus cultural va dirigido esencialmente a un público adulto y nosotros queríamos focalizarlo hacia un público adulto mayor, de manera de poder fomentar, digamos, la lectura y las actividades, digamos vinculadas a aquello con esa población adulto mayor. Ese es el enfoque que pensamos, pero hoy día nos vamos a encontrar con una realidad que es la que vamos a ir analizando conforme el bus vaya saliendo, digamos a los territorios y veamos cómo está ese recibimiento desde la comunidad en un primer acercamiento de parte de Osvaldo con las distintas juntas de vecinos que forman parte del territorio, la verdad que ha sido bastante positivo, hay como un interés en la gente. En definitiva, volver a reencontrarse con ese espacio cultural que acercaba de alguna manera la lectura, digamos a los sectores rurales, pero vamos a ver cómo se va a ir materializando ese proceso en la medida en que lo vayamos ejecutando y ya desde el lunes vamos a retomar en un proceso de marcha blanca. Porque hay que revisar también el itinerario, los lugares donde estamos apostados hoy día. Justamente porque, como dice usted, un par años después la dinámica cambia.

Sr. Martínez, Cuanto tiempo estuvo parado el bus cultural.

Srta. Galea, 5 o 6 años, don Rodrigo, desde que dimos de baja el anterior y el tiempo digamos que se demoró, digamos, la generación del nuevo proyecto de BAT que lo habíamos dejado nosotros digamos listo, pero el tiempo de ejecución y que lo tuvimos el año pasado y llegó el bus y ahora ya lo recuperamos y vamos también a hacer un proceso de renovación de su literatura. Porque también estamos con libros desde la biblioteca y al bus cultural, porque no venía con libros propiamente tal y nosotros. De hecho, vamos a tal vez revisar prontamente un ajuste presupuestario para visualizar una nueva adquisición, pero también queremos esperar un poquitito para poder ver cómo es la recepción de la comunidad y sus intereses.



Sr. Martínez, hemos hablado con BAT para que nos convide unos libros.

Srta. Galea, hemos hablado con Valeria Serrano de la corporación y ella está apoyando con una campaña con las empresas privadas en base a un listado que proporcionamos desde la biblioteca para poder obtener algunos libros. Y, eventualmente la diferencia lo que quede por complementar lo haríamos nosotros desde el municipio.

Sr. Martínez, y en este listado metimos libros típicos chilenos antiguos.

Srta. Galea, exactamente hay hartos libros de historia, hay literatura, digamos también vinculadas como educativas para adultos mayores, que también es un foco que nos interesa y por el público objetivo al que está el bus cultural y también vamos a recoger los intereses con los que nos vamos a encontrar con la comunidad en este proceso de marcha blanca para poder incorporarlo dentro de la literatura y que sea de interés de esta comunidad rural con la que nos vamos a encontrar.

Sr. Martínez, yo no sé cómo funciona, pero se podría armar con esto hoy en día, que a mí en lo personal no me gustan, pero los están usando mucho, son los Kindle, que son los que usted lee los libros adentro de un aparato y usted para eso tiene que comprar. Hay alguna posibilidad de que la gente el día de mañana nosotros tengamos eso y se lo podamos bajar para que ellos los puedan leer en otro aparato. Sí, son libros digitales, pero en el sentido de poder tener nosotros una cantidad y eso traspasárselo a través de internet a la gente y que ellos puedan tenerlos en otro lado.

Srta. Galea, yo creo que sí, yo creo que de alguna manera también vamos a tener que apostar por ir digitalizando, digamos algunos procesos y la lectura, digamos en línea, hoy día también es parte de lo que, sobre todo las poblaciones más jóvenes, digamos, implementa. Así que yo creo que eso también desde la biblioteca podríamos generar algún tipo de iniciativa y proyecto que nos permita adquirir y renovar la tecnología también desde esa perspectiva.

Sr. Durán, gracias señor alcalde, me gustó la presentación.

Sr. Martínez, Concejal Cartagena, concejal Molina.

Sr. Cartagena, sí, en primer lugar, creo que es fundamental el trabajo que se hace con comunicaciones y la convocatoria a todo este tipo de inversiones que se están haciendo en cultura, porque si tenemos pocas. Participación siempre intentamos trabajar con mayor público y que las convocatorias siempre sean trabajadas porque vemos algunas actividades últimamente que van muy pocas personas, entonces creo que ahí es fundamental y en esa misma línea quería consultar por el trabajo que se realizó con los diagnósticos de Cultura o con los distintos artistas locales. Eso fue cerrado, fue abierto para toda la comunidad y se puede invitar a más personas porque hay organizaciones que recién me están hablando. Me que me dicen que nos han sido invitados y también artistas que no han sido invitados, entonces sería bueno poder aclarar que para toda la comunidad y en qué momento nuevamente se va a realizar para que todos puedan participar.

Sr. Heck, sí, muchas gracias por la pregunta. Esto es abierto para todos, o sea, el Centro Cultural, el trabajo que nosotros desarrollamos absolutamente para todos. Aquí no se le cierran las puertas a nadie, yo no soy partidario de eso y el trabajo que nosotros vamos a desarrollar en junio vamos a generar una segunda reunión. El análisis del diagnóstico, nosotros lo vamos a entregar, todavía eso no está oficializado, digamos, porque hemos tenido, entre otras cosas, no hemos podido



terminar el trabajo de la primera reunión, pero una vez que esté terminado que lo podamos, lo vamos a presentar, se lo vamos a enviar. Lo vamos a informar oportunamente cuándo es la segunda reunión y si es que más personas se suman, es mucho mejor. Yo creo que mientras más exista la posibilidad de que las artistas puedan estar presentes en la en el trabajo que nosotros desarrollamos desde el ámbito de la cultura siempre va a ser bienvenido y siempre va a ser mejor.

Sr. Cartagena, Y dónde se puede encontrar en tu oficina para que puedan, por ejemplo, catastrarse los artistas locales.

Sr. Heck, Ah, bueno, nosotros vamos justamente eso era una de las cosas que se nombró actualizar el catastro en algún momento se realizó uno. Vamos a hacer una actualización del catastro, eso lo tenemos pendiente, pero efectivamente una cosa es la actualización del catastro y otra cosa es la participación en los diálogos y en ambas están todos invitados.

Sr. Cartagena, ¿Por dónde se invitó el diálogo?

Sr. Heck, Por las redes sociales, sí.

Sr. Martínez, Gracias, concejal Molina, concejal, Santander.

Sr. Molina, Alcalde, yo creo que igual de manera importante lo que mencionaba el concejal Vera adelante poder vincular a la Comisión de Cultura con digamos con el Departamento de Cultura porque pueden salir muchas más ideas y mejores ideas también para seguir trabajando y fomentando la cultura en Casablanca. En lo personal tengo un proyecto que me entregó una vecina para poder ejecutar en Casablanca, pero estaba esperando esta instancia para que podamos reunirnos como como comisión que preside el señor Vera, más el departamento o la dirección de Cultura y poder trabajar en conjunto porque salen muchas y buena idea para para la comunidad ya, entonces es bueno tomar las palabras el señor Vera de repente para ser parte de nosotros también, no solamente para aprobar o votar, pero tenemos que tomar de repente las palabras ya, gracias alcalde.

Sr. Martínez, gracias concejal Santander.

Sr. Santander, No yo solamente quisiera. Comentar sobre la presentación me parece que bueno, todos los que aprobamos el presupuesto el año pasado sabemos que cultura fueron los departamentos más afectados en los programas que le quitamos más de \$200.000.000.- de pesos porque obviamente hubo una ejecución que tampoco fue acorde a lo que se necesitaba. Entonces me parece que está súper bien el hecho de que estemos apuntando a la gestión a traer fondos externos. Yo conozco el trabajo de Emilio, sé que tiene mucha capacidad para atraer recursos, lo hice la vez anterior, espero que lo pueda hacer también esta vez y efectivamente sería súper importante que dentro de la búsqueda de recursos también se considere. Una que lo que están haciendo ya con preguntarle a la comunidad cuáles son sus prioridades y asimismo, cómo se le pregunta a la gente también preguntarle a los concejales qué idea puede surgir, o sea. Me parece bien interesante lo que planteó el concejal Durán respecto a un bus itinerante que podamos movilizar cultura por la comuna, riesgo y asesoría súper positivo y algo que hemos hablado en otra distancia y creo que efectivamente podría ayudar a descentralizar la oferta cultural, así que cosas como esas pueden salir, son proyectos que son perfectamente financiables a través del Gobierno regional. Otra línea de financiamiento Fondart también así que ojalá que considerando



que los recursos son escasos y los equipos son más escasos aún, creo que la gestión se vuelve fundamental, y creo y felicito en el fondo que. Es un poco el camino que se plantea para este año, esperemos que para el próximo tengamos mayores recursos propios para poder hacer una mejor gestión desde el departamento cultural, solamente eso.

Sr. Martínez, Gracias concejal, alguna opinión más de los concejales. No hay más opiniones de los concejales. Muchas gracias por la exposición. Vamos a hacer gestión, señor, vamos, la están haciendo. Muchas gracias Lorena, muchas gracias. Gracias Lorena.

Vamos entonces al punto 5 de la tabla que tiene que ver con los varios.

5.- Varios.

5.1.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.

Sr. Martínez, nosotros tenemos una carta de don Pedro Naranjo para tratar de ayudar a una persona con discapacidad para que pueda ser vendedor ambulante y eso lo estamos estudiando. Lo digo porque llegó la carta a todos los concejales, pero eso lo estamos estudiando desde alcaldía. Se ofrece la palabra señores concejales. Don Iván Durán.

5.2.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.

Sr. Durán , me encanta. Señor alcalde, primero que nada es saludar a todos los que están viendo, cierto a usted, a los señores directores y al señor administrador y a todos los señores concejales. La primera pregunta es para hacérsela jurídico, si es que usted me autoriza señor alcalde hace un tiempo atrás, no hace tiempo. Hace muchos años he hecho un vídeo y he explicado un resumidero de agua lluvia que está en la José María bien esto lo envió y el director de Secplan en su oportunidad dice que es un problema que tiene que verlo, los vecinos con usted con el jurídico, yo envié un documento posteriormente preguntando eso y por qué lo pregunto y con la forma que lo hago, porque se viene la lluvia.

Sr. Martínez, ojalá.

Sr. Durán, claro, pero hay daños colaterales, a mí me encanta la lluvia, pero hay daños colaterales y esos daños colaterales lo va a vivir Vildósola, la calle Vildósola con el resumidero con las personas que están al en el lugar. Y por lo que veo, como no se me ha informado, no está en el plan.

Sr. Martínez, Vildósola con...

Sr. Durán, ahí en la José María al frente del estadio, de la cancha. Ahí hay un resumidero donde está la José María y por qué lo planteo, porque si no se ha informado, no se me ha informado, eso significa que no está diseñado en el plan que usted tiene de inversiones, entonces la consulta es, a quién le corresponde ese resumidero. Si le corresponde a los vecinos, los vecinos pueden cerrarlo, pueden tapanlo conforme lo que me explica Secplan en el documento. Entonces aquí, señor alcalde, eso cuesta aproximadamente \$60.000.000.- de pesos y yo creo que tiene que ser prioridad de arreglarlo porque estamos hablando si hay...

Sr. Martínez, esa salida de agua que viene por un fondo de los sitios...



Sr. Durán, Vildósola Sr. Alcalde, está entre la villa José María y don Álvaro. Hay un canal que extiende desde Vildósola hasta Arturo Prat. Aproximadamente tiene 1 m de profundidad.

Sr. Martínez, ese pasa por la parte de atrás de ...

Sr. Durán, por atrás, que antiguamente iba la pandereta, entonces dividía lo que es don Álvaro con la José María, pero esa pandereta se destruyó y todas las aguas de Vildósola caen ahí y llegan después al canal que está por Arturo Prat.

Sr. Martínez, déjeme, déjeme más que una consulta. Es una consulta compartida con Secplan compartida con jurídico. Vamos a verlo de manera especial.

Sr. Durán, pero señor alcalde, me gustaría que usted mediara ahí y viera alguna solución.

Sr. Martínez, yo entiendo lo que sí le puedo contar sobre eso. Es que hemos estado trabajando con emergencias y hemos estado trabajando en conjunto con ESVAL también y se han limpiado. Algunas salidas de agua y resumideros de agua que no se han limpiado hacía hace 8 años o 10 años y salieron una cantidad de basura, no solamente hojas, sino que de verdad había sectores importantes de la comuna. De que no estaban en condiciones de sacar el agua, así que se ha estado haciendo una pega importante, me gustaría que pudiéramos convidar a emergencias en uno de los próximos Concejos a fin que le pusiera a disposición y conocimiento del Concejo, del trabajo que se ha ido haciendo. Hemos ido solucionando distintos puntos, no sé si se han ido dando cuenta que, por ejemplo, el Estero se limpió. Lo mismo estamos haciendo en el sector de Lagunillas, no sé si partieron o no han partido todavía. En el sector aquí de Portales a donde hay hubo problemas el año pasado que no fue capaz de agarrar toda el agua que venía, también en el sector del Ovalle. Hablamos con el vecino de perdón de Tapihue, se está limpiando esa alcantarilla que se había tapado. Bueno, hay todo un plan y ojalá que tengamos que usar el plan porque como se ve bien ahí estancado el agua de agua del año, pero vamos a hacerlo para que le expliquemos a los señores concejales y ahí vemos ese punto.

Sr. Durán, en base a eso también señor alcalde. Camino a Lo Ovalle, la empresa nueva que está ahí hizo una buena canalización o limpió los canales, lo hizo muy bien ahí. El problema está después de la empresa. El canal no sé si van a trabajar o no todavía obra porque está a menos de con todo lo que trajo el barro. Está del canal unos 10 y 20 cm de la calle. Ya entonces no se ha limpiado la otra parte.

Sr. Martínez, lo que va hacia arriba.

Sr. Durán, no lo que viene desde la empresa hacia la ruta.

Sr. Martínez, hacia abajo.

Sr. Durán, hacia abajo, no se ha limpiado entonces tiene 20 cm. El otro problema que está pasando que en algunos canales se está limpiando el canal, pero como la gente compró, puso tubos para poder ingresar a sus predios, pero el tubo es más chico que la capacidad del canal, entonces, aunque el canal venga limpio va a chocar en este tubo porque no tiene dimensión y obviamente igual vamos a tener inundaciones.

Lo otro señor alcalde, usted hizo una presentación la otra vez que obras, o sea que el Ministerio está arreglando algunas calles, algunos, algunos lugares con asfalto, cierto, me gustaría si es factible que personal que tenga conocimiento, en este caso la oficina, la oficina de Secplan,



puede revisar lo que sí hizo en la Rotunda o el Villorrio, ya yo le expliqué en su oportunidad cuando dieron a conocer sobre el asfalto que están arreglando de las calles, que había que ser un cuadrado cierto para que así pudiese impregnar lo que es el asfalto.

Si usted va hoy día y parece que no se ha fiscalizado lo que está viendo, lo que está pasando en la rotunda donde había un hoyito un evento, le echaron sobre el hoyito, no hicieron el cuadrado entonces, por tal motivo eso a la larga se va a salir. Lo que está al lado de la entre comillas, como no hay acera, cierto, o la berma imaginaria porque no la hay va por curva porque se hace, tira entonces en base a eso, a ese mismo mapa le tiraron el asfalto. Entonces a lo mejor yo creo que a lo mejor no se ha fiscalizado desde arriba y tampoco la municipalidad para que podamos informar de que eso ese trabajo está en mal estado.

Señor alcalde lo otro y para el conocimiento de los concejales ya, el otro día vino la embajadora de Argelia, la cual nosotros recibimos con el alcalde y con la cual ella tiene cierto, una visita a los colegios para poder extraer cultura y arte a los establecimientos, lo que justo estábamos hablando hace un rato atrás, ya con exposición y pintura, lentes de realidad virtual y también con la posibilidad de conocer artistas. Y eso habla bien de lo que está haciendo la municipalidad y también de las gestiones de los concejales.

Señor alcalde. Mi oficio número 55, de 17 de abril habla sobre sumario en atención al rubro de la referencia que dice relación con el artículo 79 de la ley de 18695 letra h, se solicita lo siguiente, señor alcalde, en atención a documentos que he solicitado por este Consejo y que dice relación en las con las calificaciones personal de la ilustración de Casablanca y en base a la respuesta que me han entregado, solicito respetuosamente se puede disponer la instrucción de un sumario con la finalidad de ver si existen responsabilidades, toda vez que al parecer no se ha cumplido con lo que establece la ley. Esto yo lo he pedido en dos oportunidades y esto viene obviamente de la administración anterior. Que uno de los ejemplos que baso mi petición son las respuestas da a uno en mis oficios, leo textual, hago la pregunta, dice si se ha publicado el escalafón municipal. La respuesta del municipio dice, no se ha publicado ningún escalafón de los periodos indicados por usted. Hago la pregunta yo nuevamente, estado de ascenso y promociones, la respuesta no se puede realizar, ascenso ni promociones hasta que se encuentre escalafones publicados. Mi pregunta, estado de resolución es resuelta en base a la apelación efectuados por los funcionarios.

La respuesta que me entrega la inseguridad. A la fecha no existen resoluciones resueltas debido a que se está evaluando el procedimiento a seguir para gestionar y cerrar el proceso de calificaciones pendientes a la variedad posible. En base a eso, señor alcalde, solicito si es factible, usted lo puede estudiar que se instruya un sumario por si existen algún tipo de responsabilidades, a mi juicio la hay, pero soy simplemente un concejal.

Seguridad mi oficio número 53 de fecha 17 de abril del 2025. El mismo tenor del rubro y dice lo siguiente, señor alcalde, los problemas de seguridad los tenemos en todo nuestro país, aumentan los homicidios, los portonazos, la violencia intrafamiliar, el consume droga y cada vez mis estimados amigos somos más violentos. En Casablanca estábamos tranquilos, en Santiago habían homicidios y lo veíamos por televisión. Y uno decía, eso nunca va a pasar en nuestra ciudad y lamentablemente estábamos equivocados. También ocurrió en el sector de los un acribillamiento de un sujeto frente a su familia y el motivo fue la droga. Que a la señora Juanita le va a dar lo mismo que en Valparaíso, se encuentra un buque cargado con drogas. A ella le importa que frente a su casa no se venda droga y que el joven no le robe, en base a este ejemplo, señor alcalde, a pesar de que todos sabemos que en Chile ha aumentado



la delincuencia. A la gente le interesa Casablanca, porque aquí y después de varias reuniones y de recorrer Casablanca sobre todo esta semana, todos afirman el aumento de la percepción de inseguridad. Hoy día hay 12 guardias, lo que no alcanza para cubrir todo Casablanca, no hay personal de seguridad patrullar que cubran servicios de noche en los sectores rurales, por ende, la gente tiene miedo y lo expresa, aquí no estamos hablando de la gran gestión que ha hecho el director de seguridad, sobre todo, por todos los lugares donde ha recorrido, más aún, la semana anterior se dijo que yo solidarizo con la persona afectada por el robo en Mundo Nuevo, pero seguridad ciudadana sí concurrió a la casa, lo que la vez pasada se dijo que no. Sí había ido y la habían visitado y en otras veces dejaron constancia cuando la persona no está, por eso quiero quitar eso.

Señor alcalde, aquí no pasa por ser de derecha y escúchenlo bien, no pasa por ser de derecha, izquierda, verde o café para darnos cuenta que falta seguridad y soy de derecha, pero no puedo decir otra cosa porque soy consecuente y puedo decir que falta seguridad, señor alcalde, esto lo vengo manifestando desde el primer día que empecé a trabajar con su equipo de campaña. En esa época, el director de Secplan y el señor Administrador y luego en este Concejo para que no se manifieste que he cambiado o me pasé a los de morado ya, sigo siendo la misma persona y del mismo color, pero debo ser consecuente, más aún si soy presidente de la comisión de seguridad, para conocimiento de usted, señor alcalde, al momento de llegar a la alcaldía, habían 18 guardias, posteriormente, con el término de contrato y que había honorarios y obviamente algunos iban a quedar 7 guardias o 7 patrulleros. Tuvimos comisión y por lo que nos manifestaron que no había dinero, iban a contratar a otro patrullero, quedando 12 personas hoy día. Que con esa cantidad vuelvo a insistir, no cubrimos Casablanca y conforme mi oficio número 26 enviado a este Concejo el 17 de febrero del año en curso se necesitan 45 personas. Eso sí, nadie asegura que no van a robar, pero sí estoy seguro que vamos a evitar robos y la percepción de la gente va a aumentar. Por lo anterior, señor alcalde, solicito lo tenga bien hacer el estudio nuevamente y por lo que veo, hay hoy día un poco más de dinero para contratar más gente y la ciudadanía los va a agradecer. Por mi parte, señor alcalde, mi conciencia está tranquila y mi conciencia está tranquila porque yo sugerí sugerencia de seguridad, pero yo no soy el que contrata para aumentar la dotación. Gracias señor alcalde, ese es mi oficio número. 53.

Señor alcalde y esto lo tenía, por primera vez traigo computadora, pensé que podía ser de la municipalidad, pero es mío, particular. Señor alcalde yo oficié hace un tiempo atrás pedí, pedí, por los problemas que habían y como somos Casablanca para todos, ascensor o rampa para poder subir al segundo piso y poder pagar una patente. Usted también está consciente de eso y a usted le mandaron un documento y dice el documento, así que me lo mandaron a mí. Junto lo dice el director de Secplan al alcalde y eso llega a mí; junto con saludar tengo a bien informar lo solicitado en los puntos varios de la sesión ordinaria de Concejo, con fecha 20 de febrero del 2025, donde el señor concejal Iván Durán Palma, Iván Alfonso, Iván Alfonso Durán Palma, solicita información emanada del oficio número 32 de su autoría, en relación a lo expuesto en dicho documento, podemos indicar que nuestra unidad Secplan, estamos desarrollando la renovación completa de Portales 60, o sea, para los que no saben dónde está el correo, el cual incorpora mejoramiento en el interior, sector donde se encuentra área de pasto – pienso que van a construir ahí- y la instalación de oficinas en un futuro segundo piso de la dependencia. Con respecto a esto, nos encontramos en la etapa de pre diseño, en la cual estamos analizando el estudio de cabida y revisando el posible diseño definitivo que contará edificio. Con respecto a la posibilidad de ascensor o rampa de acceso, dependerá del análisis antes indicado -o sea, no hay que hacer un análisis para que una persona de la tercera edad le pueda costar subir-, pero igual lo tomo ese dato.



Con respecto a la posibilidad de cambiar las cajas y aquí, por eso quiero hacer esta pregunta porque está la administradora municipal con respecto a la posibilidad de cambiar las cajas hasta el primer piso sería una muy buena idea, comparte el director de Secplan con nosotros y con la ciudadanía, que se materializará, ya que ayudaría a las personas con dificultad para generar los pagos que tengan algo más accesible para su cometido.

En este caso abro comillas, “sugiero realizar la consulta de viabilidad de lo solicitado a nuestro administrador municipal para que él determine el cambio, si es que se puede realizar dicha solicitud”, entonces lo que yo le explicaba el otro día no hubiese sido más fácil a lo mejor, que el director de Secplan le enviara un documento al administrador municipal o le preguntara, y ahí llegara solo un documento, porque hoy día tengo dos posibilidades, mandar un documento o aprovechar al tiro que está el administrador municipal. Señor administrador, usted va a cambiar las cajas al primer piso, conforme lo que está diciendo él que hay que preguntarle a usted.

Sr. Lira, o sea, vamos a evaluar. Concejal, no, no vamos concejal, no vamos a responder ahora una pregunta que recién está formulando, tenemos que evaluar...

Sr. Durán, señor alcalde perdón, no sé si me entiende o no.

Sr. Martínez, lo que pasa es que lo que se está analizando no es la necesidad para quienes tienen problemas de movilidad para subir a pagar, lo que se está analizando es si se pone un ascensor, si se pone una rampa, por dónde se pondría la rampa y si se bajan las cajas, eso es lo que se está analizando y yo le pido un poco paciencia, señor concejal, porque sabemos que lo público no es tan rápido, ni tan directo y eficiente, y les recuerdo que nosotros no cumplimos cuatro meses todavía para solucionar este tema y estamos viendo cuál es la alternativa más lógica para solucionar ese problema.

Sr. Durán, perdón, perdón, yo no estoy poniendo este problema lo está colocando el director de Secplan al decir lo siguiente, por favor entiéndase bien lo que yo estoy leyendo, lo que a mí me han dado, dice: “En este caso, sugiero realizar la consulta de viabilidad de lo solicitado a nuestro administrador municipal, para que él determine cierto, el cambio, si es que se puede realizar dicha solicitud, entonces señor administrador, no estoy haciendo una pregunta yo ahora, pregunte al director de Secplan por qué me mandan eso a mí. Ya entonces yo eso quiero llegar, por lo que veo, van a consultar ya.

Lo último señor alcalde es mi oficio 54, el oficio 54 dice oficina para concejales. Señor alcalde, durante mi periodo anterior como concejal pedí 1, 2 3 y llegué a hacer 10 oficios, los conté 10 oficios solicitando oficina para los concejales. Misma idea la planteó en su oportunidad el señor Genaro Zavala y que a él le agradezco que lo hicimos al momento de ser candidato a concejal en su oportunidad, pues bien, nunca tuvimos respuesta de eso, pero sí tuvo una buena idea para poder atender a la gente y por eso lo quiero destacar. Esto mismo en el primer Concejo, cuando asumimos como concejal, lo pedí en forma verbal y en acta está consignado, lo vi ayer. Que en Chile la Ley Orgánica constitucional, señores concejales de municipalidades, no establece explícitamente la obligación de que los concejales cuenten con una oficina propia, sin embargo, la normativa vigente implica que deben contar con los medios necesarios para ejercer sus funciones de manera efectiva, lo que podría incluir la disposición de un espacio adecuado para ello y contar con celular y computadores que todavía lo estamos esperando ya. Lo anterior se basa en ya derecho a ejercer sus funciones. La Ley Orgánica antes mencionada y esto es un buen estudio que hice, lo anterior se basa en derecho a ejercer sus funciones. La Ley



Orgánica antes mencionada argumenta que los concejales tienen funciones fiscalizadoras, normativas y de representación, por lo que necesitan mínimas para cumplir su rol, entre ellas computadoras y celulares, y también podría ser una oficina.

B.-Principio de buena administración y colaboración. Aunque no hay obligación legal de asignar oficinas, el alcalde y la administración municipal deben colaborar para que los concejales puedan cumplir sus deberes. En ese marco, la solicitud de una oficina puede ser razonable y justificable.

Facultad del Concejo Municipal.

C_ El Concejo puede tratar el tema en sesión y acordar lineamientos internos como asignación de espacios, recursos, horario, etcétera. Todo dependerá de la disponibilidad física y presupuestaria del municipio. Como nosotros también tuvimos la disponibilidad de hoy día llegar más temprano y tratar de ayudarle a usted, señor alcalde, ya. En resumen, un concejal sí puede solicitar una oficina. No es un derecho explícito de la ley, pero se puede argumentar su necesidad como un medio razonable para cumplir su rol fiscalizador. Mucha gente a nosotros, votó por nosotros y nos pide dónde lo podemos encontrar. Si yo vivo en Lo Ovalle, es medio difícil que vayan a lo Ovalle, pero sí podemos tener un lugar para recibir a esa persona decentemente, escuchar y que no sea en la calle, porque si ella quiere contarle un problema personal en la calle, todo el mundo se va a enterar.

Para cumplir su rol y de representación, la respuesta final dependerá de la voluntad política y de la administración de la municipalidad dejo esto en tabla para que ustedes lo puedan pensar. Un millón de gracias Sr. Alcalde.

Sr. Martínez, Gracias Concejal.

5.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.

Sr. Cartagena, buenos días alcalde concejales, todas las personas, comunidad casablanquina que nos escucha. Voy a partir con mis puntos varios, tengo el primero que es problema de congestión vehicular y riesgo vial en sector del colegio Santa Bárbara. Yo creo que algo igual, ya que se ha manifestado y también una manifestación que se realizó por algún vecino que se repite diariamente en nuestra comuna, específicamente en el sector de colegio Santa Bárbara, en la calle Arturo Prat con Vicente Huidobro, entre las 7:30 h a las 9:00 h de la mañana se genera un alto nivel de congestión vehicular, convirtiendo una zona en un verdadero caos vial. Este problema se agudiza con la confluencia de camiones articulados con containers, con furgones escolares, vehículos particulares y una alta presencia de peatones, especialmente niños o niñas que asisten al establecimiento educacional.

Esta situación no sólo complica la circulación, sino que representa un riesgo constante de accidentes, lo cual preocupa fundamentalmente a las familias del sector. Por lo anterior, solicitó un estudio, la posibilidad de establecer un horario punta, con restricción para vehículos y camiones de alto tonelaje en la comuna, particularmente entre las 7 y las 9:00 h de la mañana de lunes a viernes, especialmente para la zona escolares. Agradezco que la solicitud pueda ser evaluada por la dirección del tránsito.

Segundo punto urgencia en la contratación de un veterinario veterinaria. Entiendo que ya se está trabajando, pero me han llegado muchas manifestaciones de la preocupación por la demora de



la contratación de un profesional veterinario o veterinaria, considerando que es un servicio urgente y altamente demandado por nuestra comunidad casablanquina, especialmente en tema de tenencia responsable operativo de esterilización, atención básica y urgencias menores de animales.

Además, solicitó información sobre el estado y operatividad de los veterinario móvil. Quien creo que nos encuentra de manera permanente ni regular funcionando y también Por otro lado, la situación de tenencia responsable y la falta de fiscalización que aún más, se ve en sectores rurales, me avisan. Y en Maitenes unos perros Galgo de un vecino, mataron a unos gatos y es importante trabajar la promoción de la tenencia responsable porque puede que después no sea unos gatitos y sean unos niños, entonces es fundamental que nosotros podamos tener un trabajo constante de promoción y prevención.

Es importante recordar la salud y el bienestar de nuestros animales y una preocupación de la ciudadanía y este servicio también genera problemas sanitarios y abandono y maltrato. Otro punto es, desacuerdo con la nueva medida de retiro de basura de tambores. Lo conversé ayer por teléfono con el administrador. Quiero manifestar un desacuerdo. El comunicado emitido por la dirección de operación y servicios generales, que se informó a partir del día lunes 14 de abril, el servicio de aseo municipal no retirará basuras desde tambores, sino únicamente desde basureros. Entiendo que la intención puede ser ordenar el retiro de residuos domiciliarios, pero esta medida no considera la realidad de muchas familias que actualmente utilizan tambores en buen estado, que no tienen los medios económicos o de movilidad o el tiempo suficiente, para acercar a solicitar un basurero municipal ni para cumplir todos los requisitos que se exigen, que son las boletas de servicio, el registro social de hogares, entre otros. Además, esta decisión fue comunicada sin un proceso previo de socialización ni apoyo efectivo para las familias que se verán afectadas. Esto puede generar acumulación en sectores más vulnerables y rurales, afectando la salud pública y el entorno, por lo cual solicito que se revalúe esta medida con un periodo de transición para ir acompañando a las familias o se entregue alternativas reales para los vecinos y vecinas que se mantenga el retiro de tambores que están en buen estado o en todos, al menos mientras se garantiza que los hogares cuenten con los basureros adecuados y se implemente una campaña informativa y de apoyo territorial que entregue directamente en los lugares los basureros.

Sr. Martínez, Concejal sobre ese punto, aprovechando. De responderle al tiro primero el tema de la veterinaria ya está ordenado. Y en segundo lugar con respecto a esto, yo tuve la misma aprensión con la comunicación que se hizo y esto se está haciendo, no porque sea más bonito o menos bonito, sino que o porque se quiera hacer. Hay problemas con el físico de las personas que tienen que subir los es por un problema de peso y hemos tenido problemas con nuestros funcionarios y es una forma. No se va a dejar de retirar la basura, pero lo que sí, en definitiva, tenemos que ordenarnos y yo di órdenes de hacer ornato. Perdonen operaciones que, en definitiva, vayan poniéndose de acuerdo en los sectores a donde hay tambores que vayan y compren una cantidad importante de otros contenedores que puedan ser subidos por los temas hidráulicos de los mismos camiones. Pero no podemos matarle la espalda a todos nuestros funcionarios municipales que trabajan en eso. Me parece claro si si es un tambor que tiene papeles, no hay problema, pero muchas veces la gente vota de todo adentro de los tarros y eso le produce problemas en la espalda a nuestra gente. Es un problema que va de la de la mano con un tema humanitario, en definitiva, de no hacer cargo a nuestros funcionarios municipales en condiciones que no corresponden para su salud. ero ya se dieron las instrucciones para que esto sea. Más paulatino y se dé tiempo para que las personas puedan ir y retirar. Los contenedores que corresponden.



Sr. Cartagena, sí, yo creo que eso fue que es lo que faltó, porque en realidad los vecinos preocupados digamos que tengan que retirar, digamos su sistema. Yo creo que se puede hacer, pero de manera transitoria. Uno entiende que hay ordenamiento, pero de manera transitoria, pero eso lo manifestaba. Porque me lo manifestaron del sector de Lagunillas.

Y también paso a leer que no sé si le llegó a alcalde, una carta que no la vi ahora, pero sí me llamó la atención de la agrupación Mochi Mochi Casablanca, sí más o menos más o menos va destinada al alcalde y a lo honorable Consejo y que me gustaría también leerla por medio de la presente. La agrupación Mochi Mochi y Casablanca se dirige respetuosamente a usted para manifestar nuestra profunda malestar y preocupación por una serie de situaciones ocurridas en el marco de la realización de nuestro más reciente evento cultural sería Mochi Mochi, relacionada directamente con la Oficina de Turismo y operaciones de esta municipalidad, entendiendo para que los que nos conocen la agrupación Mochi Mochi es una agrupación. De jóvenes de acá de la comuna de Casablanca que buscan promover la cultura japonesa, son la mayoría emprendedoras y que están trabajando de manera constante en la comuna de Casablanca y realizando un trabajo bien sistemático que convoca a muchos jóvenes. Con antelación y mediante una solicitud formal se gestionó el préstamo del sistema de amplificación perteneciente a la Oficina de Turismo, la cual hemos utilizado en otra oportunidad. En respuestas se nos confirmó positivamente la posibilidad de ocupar dicho equipamiento. Sin embargo, la noche anterior del evento, aproximadamente a las veintidós horas del día sábado 12 de abril, la encargada de la oficina nos informó que el equipo había quedado en el Centro Cultural y que no tenían acceso a dicho espacio.

Esta notificación de último momento nos obligó a recurrir de forma urgente a conocidos para resolver dicha situación, generando una presión innecesaria a pocas horas del inicio del evento. A esto se suma un segundo inconveniente en la misma jornada del evento. Cuando es habitual, solicitamos a la Oficina de Turismo el préstamo de toldos, mesas y sillas para el funcionamiento del stand de los emprendedores que participan con nosotros. Lamentablemente el encargado de estos elementos no estaba informado en la solicitud, la cual nos obligó a contactar a la encargada de turismo que de manera improvisada nos la encontramos en el supermercado y nos ayudó con el retiro de los materiales.

Esta falta de coordinación generó demoras malentendidos y tensión innecesaria con el personal a cargo.

Por otro lado, durante la semana previa al evento recibimos la confirmación del encargado de operaciones para utilizar el empalme eléctrico que tradicionalmente abastece la energía al escenario y sistema de sonido. Sin embargo, al llegar el día domingo, dicho empalme no contaba con suministro y no se cumplía con las gestiones comprometidas por la municipalidad. Esto nos obligó nuevamente a buscar soluciones improvisadas para obtener energías eléctricas y poder dar inicio al evento.

Toda esta situación, derivada de una evidente falta de planificación y comunicación interna en los distintos departamentos municipales, provocó un retraso de mates de 3 horas en el inicio de evento, lo que comenzó cerca de las 15:00 h. Esto se tradujo en pérdida de gran parte del público que he visto la plaza en horas más tempranas y de retiro. Al no encontrar programación activa, efectuando seriamente el impacto y el éxito de dicha actividad, así como los emprendedores que esperaban un día de buenas ventas.



Nos gustaría agregar que situación ha sucedido con respecto a una petición de difusión, la feria Mochi Mochi del pasado 13 de abril fue la quinta feria que hemos realizado, la cual hemos solicitado por varios medios la difusión reposteo de nuestro flyer de nuestro evento, lo cual tampoco hemos logrado conseguir de manera exitosa, como agrupación cultural comprometido con el desarrollo de la comuna, nos parece preocupante que a pesar de contar con los permisos, solicitudes y coordinación previa, hayamos enfrentado a este nivel de desorganización, por ello solicitamos a ustedes revisar internamente estas situaciones, tomar las medidas correctivas necesarias y asegurar futuras gestiones con agrupaciones locales que se manejen con seriedad y responsabilidad que corresponde, esperamos una pronta respuesta.

Son todas emprendedoras. Toda mujer emprendedora es un trabajo que ya llevan mucho tiempo y yo también lo había propuesto y también había pedido un informe en un Concejo anterior, que tampoco me ha llegado. Entonces también lo quiero dejar en manifiesto.

Sr. Martínez, Sobre qué.

Sr. Cartagena, sobre la misma situación, porque esta es la quinta feria y en si no me equivoco fue la tercera feria que también se le pidió a comunicaciones que realizara manifestación por las redes sociales de la municipalidad para poder convocar a los casablanquinos y nunca me llegó el informe de lo que yo solicité, que era saber por qué no se había realizado ese trabajo.

Sr. Martínez, nosotros hemos desarrollado como 2 o 3 ferias de éstas y en la última hubo este problema y yo tomé las medidas, hablé con la gente que tiene que cumplir con sus responsabilidades, en definitiva. Y se les hizo saber que esto no era repetirse, porque si se piden los antecedentes con tiempo se piden las ayudas con tiempo, me parece insólito que la respuesta sea la aplicación está en el Centro Cultural y no la podemos sacar, pero son problemas que, si bien son más domésticos, domésticos, en el sentido de que hay encargados que tienen que solucionar estos temas. Yo ya me encargué de hablarlo con las personas que tenían la responsabilidad de cumplir.

Sr. Cartagena, muchas gracias alcalde y me queda lo último situación de comunicación, creo que se ha manifestado y lo han manifestado en varias oportunidades que y también usted manifestó que se mantenía el mismo equipo, sin embargo no está pasando lo mismo, no están, antiguamente estaba funcionando mucho mejor. Ahora vemos actividades con una muy baja convocatoria, no está participando la comunidad, el día domingo en la corrida municipal del día de la mujer hubieron casi 12 personas. No sé si creo que eso está bien, cuántos recursos gastamos nosotros para llevar a cabo este tipo de actividades y que se mantengan con tan bajo nivel de convocatoria y creo que estamos fallando en el tema de comunicación. No sé quién está a cargo de comunicación actualmente, porque entiendo que cambiaron la persona a cargo, entonces en cierto momento es una preocupación constante de la persona.

Sr. Martínez, no son todas las actividades, va a haber que revisarlo porque en la actividad de la vendimia nos llegaron 55.000 personas. O sea, quiere decir que comunicamos bastante bien. Yo creo que hay que darle una vuelta y ver qué es lo que está pasando ahí. No sé cuánta gente venía a las corridas anteriormente, quizás eran 15 personas o 20 personas. No sé, no, no me atrevo a decirlo a mí me gustaría comparar, y voy a pedir los antecedentes de porque ahí hay convocatorias que a la cual llega gente y hay convocatorias en que la gente no se interese y no va, entonces no podemos echarle la culpa, si una feria no funciona si la gente no está interesada en ir a una feria o si hay una actividad deportiva en que no hay mucho interés de participar, lo



que hay que revisar es si vale la pena o no hacer esas actividades y también corroborar si es que el problema efectivamente está en la comunicación o en la misma actividad.

Sr. Cartagena, por supuesto, pero han sido como constantes varias actividades. Entonces yo creo que también el tema comunicación como nosotros le estamos transmitiendo a la comunidad casablanquina, a las organizaciones que puedan participar y me queda lo último preocupación por la plaza de los pimientos que me llegó una manifestación ahora del arreglo de las áreas verdes, el pasto está en pésimas condiciones y esperan pronto que se pueda arreglar, ya que estaba en muy buenas condiciones. Entiendo que se está trabajando también en ese sector y por último, quiero manifestar que le estaba recién preguntando porque me llamó la atención que no hemos entregado informes ni este ni el anterior Concejo, sobre los puntos varios, de las solicitudes que nosotros realizamos, los concejales; por ejemplo, a mí no se me ha entregado todavía el informe que lo pedí el 6 de marzo a por la resolución que autoriza la hora extras del administrador y del director jurídico, que en ese caso era febrero, que eran casi 40 horas que lo que máximo que dejar la normativa y 20 horas nocturnas para el administrador, que casi 1.000.000. de pesos. Entonces me preocupa un poco, que este informe tampoco se ha entregado cuando uno también lo está solicitando por los canales formales, eso, muchas gracias.

5.4.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos

Sr. Martínez, okey, se ofrece la palabra. Concejal Molina.

Sr. Molina, buenos días alcalde, buenos días los vecinos y vecina. Bueno antes que comenzar mis puntos varios, quiero felicitar a tres jóvenes casablanquinos que participaron el fin de semana en un torneo de karate en Osorno; ellos son Diego Fuentealba, Maite Moraga y Agustín Hernández que participan en el taller municipal de kárate, Tamachi Dojo de Lo Vásquez ya, felicitarlos a ellos que tengan una muy buena presentación y especialmente también a su maestro don Esteban Fuentealba. Seguir apoyando a los muchachos del deporte y los talleres municipales.

Bueno, el primer punto vario es estuve reunido con las unas vecinas del sector de la Rotunda y me dicen que ellas no tienen taller de manualidades, entonces si hay posibilidad de retomar en algún momento taller de manualidades para el adulto mayor, allá en el sector de la Rotunda. También el segundo punto va relacionado con la Rotunda, ellos tienen un tema ahí con la energía eléctrica que conecta la cancha. Ya le sale muy alto el pago de energía, entonces la posibilidad también se puede conectar al alumbrado público. Me solicita la presidenta.

Sr. Martínez, más que conectarse al alumbrado público es que tengamos un medidor a nombre del municipio.

Sr. Molina, también, pero hacer esa esa mejora ya. Por otro punto, el fin de semana estuvimos en la Santa Bárbara, una actividad deportiva del mes del deporte y hubo bastante convocatoria. Proponer antiguamente, no recuerdo bien si fue en el periodo de don Manuel se hacían los días domingo de Del día del niño, de la plaza del niño o del mes del niño, proponer una actividad mensual enfocado a los niños y los jóvenes de la comuna en la plaza con talleres deportivos, pintacaritas o diferentes actividades para poder dar un poco más de vida los días domingos de Casablanca. Ya una vez al mes hacer esa esa plaza del niño, no, no estaría de nada de malo. Y por último, estuvimos dando una vuelta, me tiene preocupado una situación que está pasando en las instalaciones de movilización. Ellos los conductores, nuestros que trasladan los a los



niños, los estudiantes, a los profesionales, tienen un espacio muy chico para descansar, no recuerdo bien, pueden ser 2 por 6 por ahí, pero no da la capacidad cuando ellos quieren descansar o tomarse un café o se pueden reunir todos juntos. Y ahora que se nos viene el invierno no tiene el espacio suficiente para para el descanso correspondiente a los a los muchachos que conducen ya entonces para él también darle una vuelta al sector de movilización y su espacio de descanso ya, eso señor alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, No hay más puntos Varios. Concejal Vera.

5.5.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.

Sr. Vera, gracias alcalde. la primera pregunta que yo quiero formular, quién es el responsable del funcionamiento del Centro Cultural, a quién deben acudir las personas que necesiten algunos servicios del Centro Cultural. Quién es la persona a cargo. Porque lo que se, lo que estaba diciendo el señor mochi, cómo se llama mochi mochi que no pudieron ellos ubicar a alguien que podría darle respuesta cuando a la solicitud de la amplificación o no sé qué, quién, quién, quién es el que tiene que ver ahí.

Sr. Martínez, bueno, acabamos de ver todo el organigrama que tiene el Centro Cultural, tanto en lo que es la biblioteca, en lo que es el teatro. Ahí se vio cada uno de los que estaban a cargo. Creo que, también en el Museo y también en el Centro Cultural. Debería ser o no sé o Marco Cerda. Debería ser él el que entonces él, él, él debía haber estado al tanto para haberse comunicado con alguno de los guardias o alguno de los administrativos que estaban en ese lugar para abrir. Porque generalmente, no siempre guardan a donde mismo tengo entendido el cómo se llama, la amplificación resultó ser que estaba ahí o a alguien se le quedó ahí.

Sr. Vera, Bueno, para que en el futuro entonces se sepa dónde tienen que recurrir al mochi y mochi ya. Qué significa mochi mochi No sé mucho, mucho, eh, mucho mucho lo tengo idea bien alcalde.

Qué pasó con la auditoría, por qué se levantó de la se sacó de la tabla en forma tan intempestiva y que quedamos sorprendidos hubo.

Sr. Martínez, hubo algunos temas durante la evaluación de la no se alcanzó a evaluar, qué es lo que pasó ahí, señor director jurídico.

Sr. Letelier, muy buenos días concejal, respecto a la auditoría. Se hizo una pre evaluación por la comisión, se hizo la apertura, pero, previo a adjudicar cierto se vio que podría haber eventualmente un posible conflicto de intereses. Esto fue el viernes 4 de abril. Por lo tanto, se dejó sin efecto mediante un decreto dicha evaluación y por temas de para hacerlo más transparente y por probidad se quiso dejar sin efecto dicha evaluación. Y subir nuevamente las bases, eso fue lo que pasó y es la actualmente lo que estamos concejales.

Sr. Vera, Muchas gracias alcalde. El municipio está incumpliendo con una norma que es la actualización del plan de seguridad comunal, que estuvo vigente hasta diciembre del año 2024. Emplazo al excelentísimo señor presidente, la comisión de seguridad.

Sr. Durán, ahora en abril, se presenta.



Sr. Vera, Ya, como uno no es adivino, sino si hubiese sido divino nos habríamos sacado la lotería que tiempo. Pero ahí hay una tiene que haber una en la etapa de elaboración, la participación de la Junta de vecinos, la comunidad y los concejales.

Para que tenga en consideración excelentísimo señor presidente, segundo, me gustaría que se informara al Concejo, después yo voy a ingresar vía correo electrónico al señor secretario, a estas peticiones, informar al Concejo si existen denuncias en el marco de la ley Karín, tanto en el en el municipio o en la Contraloría, me gustaría conocer la posición del abogado.

Sr. Martínez, Y al respecto, si existe alguna investigación con respecto a la ley Karim, nosotros tenemos un protocolo con respecto a la ley. Tenemos una encargada para hacer cumplir ese protocolo y tengo entendido que hay 1 o 2 casos que están funcionando con respecto a eso. No sé si necesita una respuesta distinta, pero, pero se establecieron los protocolos, se estableció el encargado y en dos casos se están cumpliendo esos protocolos y haciendo las investigaciones. Eso es lo que yo tengo entendido es así.

Sr. Letelier, efectivamente, así es alcalde, nosotros contamos con un Protocolo de ley Karin. Desde el 31 de julio del 2024 decreto alcaldicio 7556, ya que se modificó la ley en ese sentido y tenemos en la unidad jurídica dos procesos vigentes de ley Karín y que lógicamente son confidenciales mientras se realice la investigación. En cuanto a si contraloría está llevando, no es pertinente de Contraloría más que nada de la Dirección del Trabajo es facultativo, si alguien puede presentar eso, pero no nos ha llegado nada respecto a la dirección del trabajo, eso es lo que le puedo señalar concejal.

Sr. Vera, Gracias. Hay un documento que debería de haber la municipalidad ha respondido a la Contraloría sobre la desvinculación de los funcionarios y funcionarios a contrata. Eso se respondió.

Sr. Letelier, sí se respondió concejal, efectivamente, por el decreto que se le terminó anticipadamente la contrata en fecha 16 de enero se hicieron 6 de las 7 personas, ahí efectuaron la presentación a contraloría y se les respondió a todos, aún no nos llega hasta el día de ayer, que yo tenía conocimiento, una respuesta formal de contraloría respecto a cuál es el resultado de dicho proceso.

Sr. Vera, gracias. dentro también de la exposición alcalde de Cultura, me gustaría que se incorporara obras permanentes y no tan solo actividades, sino que también obras permanentes. Entre ellas, por ejemplo, erigir lo que ha dicho en reiteradas oportunidades. De acuerdo a una aprobación de la ley en el Parlamento del monumento a los payadores. Sí es muy interesante para el próximo año para que los viejos se inspiran mucho más al verse allí reflejados frente al monumento.

Lo otro es, sigo insistiendo sobre la obra de Gordon y he recopilado muchísimos antecedentes, que no puede ser que ese lugar se encuentre en algunos momentos totalmente vacíos. Hay que dejar obras permanentes para que cuando nos vamos, dice mire este Concejo Municipal y este alcalde dejaron esta pinacoteca con obras de Gordon y de algunos pintores chilenos. He hecho varias consultas y mucha gente que está trabajando para ayudar en ese tema alcalde, ah, por eso es que sería importante involucrarse, lo mismo que en el Teatro Municipal que mencionó el señor que hizo la exposición hoy, este sería interesante comprar lámparas de estas lámparas de lágrimas y poner unas 4 o 5 para que cuando 1 entre o que diga qué bonito, porque hoy día el teatro sí efectivamente es un gran avance y es una gran obra que se hizo. Pero no tiene la



prestancia del Teatro Municipal, hay que, por eso digo que en esto habría que incorporar obras más permanentes.

Y por último, el tema que me llamó profundamente la atención en la comisión de desarrollo del plan de desarrollo, que en el tema de los de la semaforización. Se pide sacar del programa del proyecto los semáforos es efectivo, eso, diga si es efectivo eso.

Sr. Martínez, no, yo no le no le estoy dando a eso una prioridad porque estamos haciendo un estudio importante a través de la SECTRA, un estudio que se están invirtiendo bastante dinero y siento que el arreglo del tránsito dentro de nuestra comuna no pasa por un semáforo ni 3 semáforos, pasa por medidas bastante más importantes. De hecho, dentro de unos pocos días más van a haber encuestadores viendo la forma en que se moviliza la gente. Y en lo personal, insisto que el resultado que tuvimos con el semáforo que ya se puso, no fue el que la mayoría de los casablanquinos esperaba, por lo menos en mi concepto, porque ya la cantidad de autos que pasan por aquí haciéndole el quite al semáforo es enorme. Los tacos que se producen son muy grandes y creo y siempre lo he dicho, creo que la solución para Casablanca no es este semáforo, ni poner más.

Sr. Vera, cual es la solución alcalde.

Sr. Martínez, eso es lo que estoy esperando en el estudio, pues señor concejal, porque estas cosas hay que estudiarlas, estas cosas hay que buscar soluciones y es por eso que se destinaron 160.000.000 de pesos para que nos llegue un estudio completo de gente que es especializada y ver cuál es la solución. Quizás la solución, es un sentido, quizás la solución de la entrada de Casablanca es una rotonda y no un semáforo. Quizás las soluciones van a ser muy distintas a las que nosotros creemos hoy en día, pero yo creo que esas soluciones no las demos en este Concejo, las de gente que es especializada y entiende el tema.

Sr. Vera, bueno, sí, efectivamente no lo vemos en este Concejo la parte técnica, pero sí la parte política alcalde, y ojalá que ese informe del SECTRA, sería importante que pudiera planificar la apertura de la calle la de la costanera ya sobre todo aquí en la esquina, qué va a pasar, va a ser bidireccional esa calle lo indicará SECTRA Cómo vamos...

Sr. Martínez, no, no lo indicará SECTRA.

Sr. Vera, cuando venimos de Portales, cómo vamos a entrar para allá o vamos a tener que hacer una vuelta larga...

Sr. Martínez, en eso también está la dirección del tránsito, para lo que son las medidas más apremiantes y más urgentes. Aquí hay dos temas distintos, uno es cómo se soluciona un problema momentáneamente y casuístico y otros cómo estamos planificando lo que es el tránsito a futuro en nuestra comuna. Muchas gracias

Sr. Martínez, de nada, señor Concejal. Concejala.

5.6.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.

Sra. Quezada, buenos días, alcalde, administrador, director, concejales y vecinos, vecinas de Casablanca. Bueno en mis puntos varios de hoy quiero comentar de que hace unas semanas atrás cierto se realizó la aprobación del convenio con la Fundación Arturo López Pérez, cierto, el cual se centró en 3 principales puntos, prevención, confirmación diagnóstica y tratamiento durante



esta semana y también durante la semana anterior, recibí consultas de varias mujeres en relación a este convenio, como por ejemplo.

Tener más detalles en cuanto a la cobertura. También desde cuándo iniciaría este beneficio. Por lo cual realicé la consulta y este convenio ya se encuentra en la revisión final en el área jurídica, tengo entendido.

En base a esto y en base también a la necesidad de nuestra comuna, quisiera poder solicitar alcalde a través suyo y al área jurídica que en el ítem de prevención podamos incluir que el mamógrafo móvil de la FALP pueda trasladarse de manera mensual por las distintas áreas rurales y urbanas de Casablanca, es decir, en una oportunidad, por ejemplo, en Los Maitenes, La Viñilla y así sucesivamente. Pasando por nuestras localidades rurales a fin de mejorar la accesibilidad de este servicio en las mujeres de nuestra comuna. No sólo centralizarlo en la parte urbana. Además, también solicitó que este trabajo se pueda realizar en conjunto con la oficina de la mujer para aplicar, o sea, para también tener mayor cobertura de atención y poder acercar los servicios municipales a la comunidad, especialmente a nuestras mujeres.

Contarles además bueno a nuestra comunidad y a los concejales que se están realizando todas las gestiones para que a más tardar de aquí a fines de mes podamos realizar ya la firma de este convenio definitivo para que éste pueda entrar en vigencia y pueda estar siendo operativo a contar del mes de mayo. Ya eso era lo que quería comentar.

Como punto número dos, bueno, traigo la carta, no la voy a leer en detalle, pero sí es una solicitud de movilización para el día domingo 4 de mayo desde Santiago a Casablanca y de vuelta, la carta viene detallado toda la solicitud, el por qué, porque tiene que ver en realidad con una actividad que se va a realizar de tipo sorpresa en una localidad rural ya y como punto número 3.

No lo del secano. En todo caso, va a llegar la invitación y eso sería el próximo miércoles 23. Se acuerda que cometer el Concejo anterior de que se va a realizar una granja educativa, donde en el fondo el rectoral el secano va a aportar, nos va a aportar ciertos cupos para que nuestras escuelas municipales puedan hacer el recorrido. Bueno, la inauguración finalmente quedó para el miércoles 23 a las 11:00 h de la mañana, donde están todos cordialmente invitados. Concejales y autoridades y van a ser llegar la invitación formal. Ya dentro de esto, bueno, yo creo que ya el lunes probablemente se atrasaron un poquito.

Como punto número 3 quiero comentar y hacer una consulta. También hace unas semanas atrás nos tocó concurrir cierto a una compleja sesión de Concejo donde debimos asumir un tremendo costo político que nos llevó a reducir un presupuesto cercano a los 800.000.000.-, ya que el presupuesto elaborado en la administración del ex alcalde Francisco Riquelme estaba absolutamente sobreestimado, desfinanciado y abiertamente sobredimensionado.

Lo obrado, fue un acto de responsabilidad política, pues como Concejo tenemos el deber político de obrar por el resguardo del patrimonio de todos los casablanquinos. Este grave hecho me hace cuestionar severamente las acciones desplegadas por el ex alcalde, quien claramente al sobrestimar ingresos y comprometer gastos para este 2025, incumplió sus deberes como autoridad. Y, claro está, ha puesto en riesgo el patrimonio de este municipio, que es lo que hemos visto hasta la actualidad.

Lo obrado en la administración anterior, constituye un acto flagrante de notable abandono de deberes, es por lo que solicitó alcalde a través suyo y a su equipo jurídico, poder revisar y evaluar esta situación para ver si con los antecedentes que ya tenemos a la fecha o sería necesario esperar



la próxima auditoría, podríamos iniciar acciones legales en relación a esta materia, considerando el notable abandono de deberes. Eso alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, bien, pues ojalá lo estudiaremos, lo veremos. La verdad es que durante este Concejo. Siempre se ponen encima las necesidades y es normal que los concejales. Lleguen con las necesidades de la gente porque es lo que la gente quiere y lo que la gente necesita. La gente quiere seguridad, la gente quiere mayor cantidad de subvenciones. Las personas quieren distintas cosas, pero todo eso se transforma en recursos.

Con plata se compran huevos, dicen por ahí y resulta que dentro de los números que nos entregaron a nosotros la administración anterior, las diferencias entre lo entregado y la realidad, fue bastante grande y cuando nosotros decidimos, que no hay plata. Es por esa razón y revisar desde el punto de vista legal. El hecho de que haya habido una administración hecha de manera irresponsable. Será análisis en base a lo que usted está solicitando. Me encantaría tener un gran presupuesto para que no sean 160.000.000.- de pesos las subvenciones para que no sean 12 los choferes, señor concejal Durán, sino que sean 60, me encantaría que nos sobrara el dinero. Para que tenga oficinas. Para que le entreguen un teléfono. Camiones, no tener que molestar a los señores concejales con una reunión extraordinaria para pedir unos pocos pesos para poder arrendar un camión de basura, porque los que tenemos se nos están cayendo a pedazos, me encantaría, me encantaría, aunque se van a reír ustedes, dejar de ser poblete. Pero desgraciadamente, estamos ordenándonos y es importante ver cuál es la causa de ese desorden, porque el saldo inicial de caja que dejé en mi administración, tiene una diferencia muy importante y muy grande con la que recibimos, así que lo vamos a considerar señores concejales.

Sr. Durán, Pero cuándo se hace, se hace la... porque la gente dice que pasa con la auditoría, Entonces, si no se presenta la auditoría, la gente no está creyendo eso.

Sr. Martínez, estamos de acuerdo, señor concejal, en que la auditoría se está haciendo, se está licitando y se va a adjudicar en los próximos días esté tranquilo.

5.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Sr. Santander, gracias alcalde y Buenos días a todos a todas. El primer punto que quisiera abordar es el trabajo preventivo que he venido solicitando desde el inicio de año en relación a sectores que sabemos que tuvieron problemas el año pasado. Particularmente la playa que había una solicitud de maquinaria, una motoniveladora, una retroexcavadora para poder hacer esta canalización hacia el cerro en los sectores donde el agua ingresó a algunas casas tanto en el camino hacia la sede como en la playa chica. Entiendo, según los pronósticos, que al menos yo he estudiado que durante el mes de abril no deberíamos tener lluvias, quizá en mayo, entonces quizás aún nos da tiempo de poder trabajar preventivamente no solamente en la playa, sino que en otros sectores que ya sabemos que colapsan con el tema de las lluvias. Ese es el primer punto vario, el segundo punto variable que se retomar tiene que ver con...

Sr. Martínez, señor concejal perdone que lo interrumpa. Pero yo creo que tenemos claro que la municipalidad va a hacer todos los esfuerzos por tratar de solucionar algunos temas de lo que significan inundaciones y problemas de agua y con esto quiero ser súper serio, pero también hay muchos sectores en los cuales los particulares, han borrado canales han echado las aguas., por otro lado y nosotros no tenemos ni la capacidad ni el derecho a meternos en sectores que son



privados.

Sr. Santander, Pero podemos oficialarlos.

Sr. Martínez, sí, y por eso por eso hace unos minutos, durante el Concejo dijimos, vamos a convidar a emergencias y aprovechemos cuando ustedes vengan aquí y diga exposición de lo actuado o el plan de emergencia, por favor, traigan cada uno de los temas que ustedes conocen para que se los hagamos llegar, si es que no le han llegado ya a emergencias y si no ha trabajado en ellos ya.

Sr. Santander, sí y esas denuncias también se pueden hacer a través del departamento de medio ambiente. Sobre todo, lo que tiene que ver con cursos de agua y canalizaciones.

Lo segundo tiene que ver con la problemática. que surge a raíz del plano regulador comunal la última actualización que tuvimos, el concejal Vera me consta que ha estado trabajando en esto también y que hemos estado trabajando con la zona de extensión urbana, en particular con la gente de Santa Rita. Tuvimos a raíz de esa situación que ellos los afecta una reunión con el director Felipe Cueto y con los vecinos del sector de la playa chica., en realidad el sector de Santa Rita. Y a raíz de eso, de las necesidades que nos planteaban, una de las mayores problemáticas que ellos tienen es que están siendo oficiados por el juez de policía local en torno a que tienen que pagar contribuciones que son muy altas, porque su terreno obviamente, cambiaron de definición por la cuantía que estimula el estipula el servicio impuestos internos, estuvo también el director jurídico en la reunión y a raíz de eso nos juntamos con el juez de policía local. Le planteamos la problemática. Y él tuvo una disposición muy buena y evidentemente dijo que empecemos nosotros como municipio productivamente a trabajar en armar carpetas de esos sectores donde esta actualización del plano regulador comunal de esta zona de extensión urbana estaban afectando tributariamente a la gente que vivía en esos sectores, porque pasa mucho que dentro de un rol de una persona de 5000 m², que es lo que es la normativa anterior permitía viven 4 o 5 familias en sub divisiones de 1000 m de 2000 m, etcétera.

Y, por lo tanto, terminan notificándolo por un puro rol, pero obviamente al último que fue inscrito o que recibió ese terreno con multas que obviamente están alejadas de lo que ellos pueden pagar y que obviamente terminaría, eventualmente incluso con una, o podría terminar con una notificación de destrucción de sus viviendas, que es lo que obviamente es algo que no queremos llegar. El juez entiende que esta problemática es mayor, es una problemática probablemente a nivel nacional. Y se pone la disposición de entregar lo que él puede entregar, que es más tiempo. Obviamente para las familias que están en un proceso de regularización de sus viviendas de normalización de los terrenos, porque tampoco es como que sea una puerta abierta, cualquiera que haya construido en x lugar, porque eso obviamente nos llenaríamos de un trabajo que obviamente no tenemos capacidad de responder, pero sí a quienes están de forma organizada, denunciando estas situaciones que se acerquen nosotros también nos estamos acercando en primera instancia a la gente de Santa Rita y saber que hay un procedimiento., que es que no me gustaría pedirle director jurídico de qué personas son las que pueden acceder o bajo qué condiciones pueden acceder a este beneficio de otorgamiento de más tiempo respecto a las notificaciones que nos ofreció el juez de policía local. Yo lo estoy diciendo muy responsablemente porque él nos permitió comunicar esto a la comunidad. No es algo, obviamente, un tema delicado que no se puede tomar ligeramente. Por lo tanto, creo que es importante que quizá comuniquemos director jurídico cuáles son las condiciones bajo las cuales



la gente puede acceder a este proceso de extensión de estas notificaciones, solamente eso nos da tiempo, pero la regularización tenemos que hacerlo igual. Sí, y bueno, por eso estamos trabajando paralelamente, en la comisión de ordenamiento territorial en eso también.

Sr. Martínez, y también tenemos un problema con el valor de las construcciones. Aquí tenemos dos líneas, una que es la regularización de las propiedades y otro que en muchos sectores solucionamos problemas con el plan regulador y produjimos problemas. Hay sectores en que al transformarse en urbano la valorización de cada uno de los terrenos se fue muy para arriba y lógicamente el valor de esa propiedad subió, pero comercialmente subió, pero también subió desde el punto de vista del avalúo fiscal porque acuérdense que es distinto del avalúo comercial que el avalúo fiscal. Yo lo aprendí hace un tiempo muy bien. Y hay que, mira como los dejé. Hay que hay que preocuparse porque hay muchas familias en que les cambió el terreno y que son personas que siguen viviendo de la agricultura. De hecho, tenemos algunos problemas con algunos Prodesales en ese tema.

Sr. Santander, sí, bueno, hay un problema con el servicio impuestos internos también que saca una foto satelital en función de la superficie de la casa. No ves el material liviano o no y ve que una casa no sé de 80 m² y cobra contribución en base a eso, cuando muchas veces son casas de material liviano también.

Sr. Martínez, Contraloría acaba de notificar, según titular del mercurio de Santiago hoy día. Acaba de citar y de notificar al servicio de impuesto interno por el sobre avalúo que ha hecho en muchos terrenos agrícolas. Lo que pasa que papito estado quiere plata.

Ese es el segundo punto, varios ahí le pido la ayuda al director jurídico, que también estuvo presente en la reunión que seguimos. Quizás un no sé si un reglamento, pero un documento que permita orientar a las personas para que puedan acceder a este beneficio. Eso sería el segundo punto vario.

El tercero tiene que ver con una gestión. Como hace unas semanas se pidió permiso para para asistir a una sesión del municipio turístico, en la cual somos parte como comuna. Ayer me tocó viajar a Santiago, estuvimos con la subsecretaria de turismo, estuvimos con Fedetur, estuvimos con Sernatur el encargado nacional y yo también soy parte del Comité Ejecutivo del feedbal, que es la primera Feria Internacional de turismo de Chile y pusimos a disposición para Casablanca un stand que tiene un costo de aproximadamente 2.000.000.- de pesos para que llevemos emprendedores de la comuna. Me puse en contacto con el departamento de turismo y de fomento productivo.

Vamos a poder estar el día 24 y 25 en la ex cárcel. Con emprendedores de la comuna, entiendo que sea invitar a la agencia de buceo de Quintay a también a un hostel y también vamos a invitar a 2 emprendedores que son quienes tienen un mayor nivel de desarrollo para presentar una oferta como como una de Casablanca en una feria que esperamos que este año tenga aproximadamente 6000 visitantes. El año pasado tuvimos 4800, tuvimos 3500 profesionales del turismo decir Tour operadores. Gente que genera actividad económica en torno a esto. Y, por lo tanto, es súper importante que tengamos presencia de nuestros emprendedores en estas instancias. Además de eso, este año tenemos la presencia de Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, México, Panamá, El Salvador, Francia, España, Arabia Saudita, por lo tanto, son países que van a poder ver la oferta que tenemos como Casablanca como Valle de Casablanca.

Sr. Vera, siempre que no suban los aranceles.



Sr. Santander, no, pero esta invitación es gratuita para la comuna. Es un stand gratuito que se pone a disposición para que podamos enviar nuestra oferta y también vamos a invitar a las dos cooperativas que tenemos en la comuna. Que es la cooperativa manos colaborativas de la vinilla y la cooperativa de artesanos de acá de Pitama, que hacen artesanía en gres. Así que solamente comentar eso. El tema del turismo muchas veces es gestión principalmente.

Y, creo que es importante que empecemos a sacar a nuestros emprendedores a que vean otras realidades que los conozcan a nivel internacional también. Y por qué no en algún momento sacarlos del país también a mostrar lo que tenemos como Casablanca como oferta gastronómica o artesanas en este caso. Ese el tercer punto, varios ahí ya estoy coordinando con Lorena con los departamentos afines, así que la próxima semana es importante que estén en ese espacio.

Sr. Martínez, y no solamente promueve a los a los a los emprendedores, si lo importante es Casablanca, porque eso empieza a salir al mundo y empezamos a existir para muchos países y para muchas alternativas del turismo, como un lugar que ya tiene un nombre que ya tiene un prestigio.

Sr. Santander, exactamente bueno, hay muchas regiones que participan de la feria también. Hay aproximadamente dos o sea estas 12 regiones de las 13 regiones de Chile presentes acá con pabellones mostrando la oferta que tienen en términos turísticos y por lo tanto es la única Feria Internacional que existe en este momento en Chile de turismo.

Lo cuarto es un tema de bueno, se comentó al inicio de la sesión. Hubo una solicitud que se realizó el día de ayer de forma urgente en base a una contingencia. Con el camión de la basura. Yo quisiera preguntarles a los concejales que tuvieron la disposición de llegar temprano el día a las 8:30 h, si nos podríamos quedar ahora. Porque el concejal Vera tiene comisión el día martes temprano, no.

Sr. Vera, El 29 es el 29, lo que pasa es que es un error en la invitación, sí.

Sr. Santander, Por eso quería, porque si ahí estaba la comisión el martes que viene, no nos dejaba tiempo para hacer la comisión.

Y bueno, lo otro ya era un punto vario, simplemente como vecino del sector de la playa, mandar un saludo a la familia Pacheco Pinto, que sufrió la muerte de su patriarca. Hay un funcionario municipal que trabaja como conductor acá que es su papá y bueno, un vecino muy querido en el sector, solamente mandar saludos y a toda la gente que lo está pasando mal por esos motivos.

Sr. Martínez, me sumo me sumo, usted no, no tenía conocimiento.

Sr. Santander, que tengan un buen fin de semana Santo.

Sr. Martínez, gracias concejal. Señores concejales. Sólo para los cristianos o para los católicos señor concejal, para los cristianos.

Bueno, en nombre de Dios y de Casablanca se cierra la sesión.

Se da término a la Sesión Ordinaria siendo las 11:20 horas.



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE

IVÁN DURÁN PALMA
CONCEJAL

ILSE QUEZADA PONCE
CONCEJALA

ALEX SANTANDER CARRASCO
CONCEJAL

MANUEL JESÚS VERA DELGADO
CONCEJAL

FELIPE MOLINA LAGOS
CONCEJAL

JOSÉ MANUEL CARTAGENA ILABACA
CONCEJAL



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL